

HABILIDADES SOCIALES EN EL DEFENSOR DE ACOSO ESCOLAR

HABILIDADES SOCIALES EN EL OBSERVADOR DEFENSOR PARA INTERVENIR EN
UNA RELACIÓN DE ACOSO ESCOLAR

AUTORAS

PATRICIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

CLAUDIA MARCELA RIAÑO RODRÍGUEZ

ASESOR

JUAN MANUEL DURÁN RODRÍGUEZ

PSICÓLOGO –



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO EN PSICOLOGÍA

Agradecimientos

A Juan Manuel Duran quien superviso la ejecución de este estudio, agradezco su disposición y paciencia para ayudarme a comprender el campo de la investigación.

Al doctor Enrique Chaux profesor de la Universidad de los Andes del departamento de psicología, por facilitarnos uno de los instrumentos empleados en la investigación, ya que con este, nos dio una luz de esperanza cuando creíamos que no lograríamos un objetivo.

A mis padres, por apoyarme en todo lo que me he propuesto, escucharme en esos momentos de frustración y darme esa voz de aliento que es reconfortante, para seguir adelante y no desfallecer.

A aquellas personas que pusieron un granito de arena para que esta investigación fuese posible y la lográramos mejorar gracias a sus observaciones. A Kathe e Ingrid.

A mis sobrinos, porque son el motor que me motivan a ser mejor persona y darles el ejemplo, de que todo lo que uno se propone se puede lograr con dedicación y esfuerzo. A Valentina, David, Tania, Esteban y José.

A Dios, por brindarme la tranquilidad que necesitaba en esos momentos de estrés y por enfocar mis proyectos.

Claudia Marcela Riaño Rodríguez

HABILIDADES SOCIALES EN EL DEFENSOR DE ACOSO ESCOLAR

Agradezco a mi familia quienes fueron un apoyo incondicional, brindándome fortaleza, cariño y respeto por todos los objetivos propuestos durante el curso de mi carrera. Mi padre Moisés Martínez quien me ha enseñado que la perseverancia es una constatación diaria para no desfallecer en los diferentes obstáculos, además de su preocupación diaria por sus hijos pese a la edad que tenemos. A mi madre Rosa Gutiérrez, quien demuestra que el amor de una mamá no acaba, pues sus detalles simples ayudaron en el éxito de mis proyectos y lo seguirán haciendo.

A mis hermanos Wilson e Ingrid por su respaldo pues seguiremos ratificando valores como, unión, hermandad, disciplina y humildad inculcados por mis padres. A mi sobrino favorito Juan Diego, por el tiempo que no hemos disfrutado y ha logrado entender.

Amigos y amigas quienes han aportado de una u otra manera para este gran paso, gracias por el tiempo que no he compartido con ustedes, pero que siempre con un mensaje me dan su apoyo incondicional.

Así mismo me uno a los agradecimientos para el Dr. Chaux, y Juan Manuel Duran quienes brindaron apoyo durante el proceso de tesis, en verdad es agradable saber que existen personas con las ganas de servir incondicionalmente.

Patricia Martínez Gutiérrez

Tabla de contenido

Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción	3
Justificación	6
Planteamiento del problema.....	8
Pregunta problema.....	9
Objetivos.....	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos.....	10
Marco teórico	11
Metodología	48
Tipo de estudio	48
Población y muestra	48
Procedimiento.....	52
Instrumentos	53
Resultados.....	55
Discusión.....	65
Conclusiones.....	74
Recomendaciones	76
Referencias.....	77

Índice de tablas

Tabla 1 Consolidado general Edad/Género	56
Tabla 2 Roles intimidador I.E.D Colegio Aquileo Parra	57
Tabla 3 Roles intimidador Colegio Giovanni Pascoli.....	57
Tabla 4 Tipos de observadores I.E.D Colegio Aquileo Parra.....	58
Tabla 5 Tipos de observadores Colegio Giovanni Pascoli	58
Tabla 6 Habilidades sociales destacadas - Género femenino	59
Tabla 7 Habilidades sociales destacadas - Género masculino	60
Tabla 8 Habilidades sociales destacadas - Sujetos de 12 años	61
Tabla 9 Habilidades sociales destacadas - Sujetos de 13 años	61
Tabla 10 Habilidades sociales destacadas - Sujetos de 14 años	62
Tabla 11 Habilidades sociales destacadas en intimidadores.....	64

Índice de gráficas

Gráfica 1 Distribución de la población por colegio y por género.....	56
Gráfica 2 Habilidades sociales destacadas en el I.E.D Colegio Aquileo Parra	62
Gráfica 3 Habilidades sociales destacadas en el Colegio Giovanni Pascoli.....	63

Resumen

Determinar en el observador defensor del grado séptimo de los colegios I.E.D Aquileo Parra y Giovanni Pascoli, qué habilidades sociales predominan y que lo lleva a ser percibido como defensor de una situación de acoso escolar. Se presenta a continuación un estudio de tipo descriptivo-exploratorio, investigación realizada en dos colegios, uno público y uno privado, de la ciudad de Bogotá, localidad Usaquén. La población estuvo constituida por 88 estudiantes del Colegio público Aquileo Parra (33 niñas y 55 niños) y 56 estudiantes del colegio privado Giovanni Pascoli (23 niñas y 33 niños) de séptimo grado, con rango de edad de 11 a 16 años, en total participaron 144 estudiantes niños y niñas. Se realiza aplicación de dos instrumentos psicológicos EHS Escala de Habilidades Sociales (Gismero, 2010), y Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros (Parra, Heinsohn y Chaux, 1999). Los resultados muestran cómo a pesar que la población en su mayoría es de género masculino, las mujeres son percibidas con mayor frecuencia como observador defensor, al mismo tiempo se evidencia que las habilidades más destacadas para este rol son: II defensa de los propios derechos como consumidor; III expresión de enfado o disconformidad y, VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto. Se concluye la importancia de las habilidades sociales y el observador defensor en situaciones de acoso escolar. Se halla como limitación, literatura insuficiente en donde se relacione directamente los temas de habilidades sociales y el rol del observador defensor en situaciones de acoso escolar.

Palabras clave: acoso escolar, habilidades sociales, observador, observador defensor.

Abstract

Determine the counsel observer role of seventh grade schools I.E.D Aquileo Parra and Giovanni Pascoli, about how social skills predominate in that role and which leads him to be perceived as a counsel of a bullying in schools. The following is a descriptive-exploratory research conducted in two schools, one public and one private in Bogotá city- Usaquén. The population was constituted by 88 students of the Colegio Público Aquileo Parra (33 girls and 55 boys) and 56 private school students Giovanni Pascoli (23 girls and 33 boys) of seventh grade, with age range of 11 to 16 years, in total, 144 student children. Application of two instruments psychological were implemented, one of them was the EHS Scale of Social Skills (Gismero, 2010), and the other Questionnaire on Peaceful Coexistence and peer relationships (Parra, Heinsohn and La Chaux, 1999). The results obtained how even though the population is mostly male, women are perceived more often as an observer, at the same time, it is evident that the most important skills for this role are: II defense of their own rights as a consumer; III expression of anger or dissent and lastly VI initiate positive interactions with the opposite sex. It is concluded the importance of social skills and the counsel observer role in situations of bullying in schools. Meaningful limitation, literature insufficient regard to the themes of social skills and counsel observer role in situations of school bullying.

Key words: bullying in schools, social skills, Observer, observer counsel.

Introducción

Son varios los estudios realizados a los actores de una escena de acoso escolar, víctima, victimario y observador, las publicaciones revisadas se han enfocado en las consecuencias para cada una de las partes, pero no se ha interconectado como el observador es un actor imprescindible para darle continuidad o no a dicha relación; se debe reconocer al individuo como ser social y con ciertas habilidades sociales, las cuales de acuerdo al contexto se pueden dar o potencializar para el buen desarrollo de una comunidad.

Es preciso afirmar que el individuo en la cotidianidad mantiene un rol como observador, se puede encontrar el observador externo, el reforzador o defensor; pero quien ratifica este rol, es la percepción del otro en determinada situación. Contextualizando en el ámbito académico hace referencia a cómo un estudiante observador actúa ante una situación de acoso escolar, podemos encontrar por ejemplo, al observador reforzador quien apoya mediante la burla el acoso; al externo, quien observa pero no emite algún tipo de acción y el defensor, quien interfiere o busca ayuda para detener el acoso.

Las habilidades sociales son conceptualizadas como la manifestación de conductas en donde el individuo interactúa y reconoce al otro, independiente del contexto en el cual se desarrolle. Al mismo tiempo permiten expresar emociones, aspiraciones y cualidades, respetando la de otros cuando se demuestra. Por otra parte, las habilidades sociales permiten desarrollar una adecuada resolución de conflictos y genera estrategias para la no reincidencia.

Para este trabajo de investigación se tomó como referente teórico a Vicente Caballo, quien propone que las habilidades sociales son aprendidas y que estas aunque involucran aspectos cognitivos y sociales, el componente que más se debe observar es la conducta, dado a que es el

resultado final de un proceso psicológico en donde constantes como familia y contexto influyen en la manifestación de las misma, el comportamiento es observado cuando el sujeto se encuentra inmerso en determinada situación.

Para lograr los objetivos establecidos, esta investigación se plantea desde un estudio cuantitativo dado a que, con los resultados de las pruebas se pretende determinar la prevalencia de habilidades sociales en el actuar del observador defensor en una situación de acoso escolar, y cómo esta conducta va en detrimento del acoso escolar, por esta razón se usó un estudio transversal descriptivo-exploratorio mediante una única medición de las variables, se realiza por medio de dos instrumentos psicológicos (Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros y EHS Escala de Habilidades Sociales).

La presente tesis cuya investigación radica en la identificación de las habilidades sociales inmersas en el actuar frente a una situación de acoso escolar, pretende hacer un acercamiento desde otra relación en una de las realidades que afectan las aulas escolares, se determina que dicha situación genera consecuencias en el desarrollo social para los involucrados, entre los que se encuentran baja autoestima, ansiedad e inclusive deserción escolar.

A continuación encontraremos el marco teórico con los apartados: psicológico desde el aporte social, seguido por habilidades sociales, contexto social y acoso escolar. Así mismo, en el apartado de acoso escolar profundizaremos en los tipos de observadores inmersos en las situaciones de acoso. Luego se procede con los antecedentes, donde se expone las diferentes investigaciones que se relacionan con la presente exploración, bien sea porque tratan de acoso escolar y habilidades sociales o acoso escolar y observadores, por último, tendremos el marco metodológico en el que se describe la población participante, instrumentos utilizados, habilidades

sociales de Gismero (2010) y el Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros de Parra, Heinsohn y Chaux (1999) y el tipo de investigación que realizamos.

Posteriormente, se realiza el respectivo análisis de las pruebas, se evidencia los resultados obtenidos de los observadores en una situación de acoso escolar y las habilidades sociales. Y por último, se encuentran las conclusiones de la investigación la cual va centrada en reconocer en el actor denominado observador defensor, cuáles de las habilidades sociales (autoexpresión en situaciones sociales, defensa de los propios derechos como consumidor, expresión de enfado o disconformidad, decir no y cortar interacciones, hacer peticiones e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto) son empleadas en las situaciones de acoso escolar.

Justificación

Las diferentes dinámicas escolares se presentan dado a que los colegios son pluralistas, para el caso de los espacios Bogotanos se presenta con más fuerza, en ellos se pueden encontrar diferentes religiones, etnias, culturas e inclusive nacionalidades, dado a las migraciones a causa de la situaciones específicas de cada núcleo familiar; por lo anterior y dando importancia al proyecto, el sujeto debe relacionarse y convivir de manera asertiva con su entorno, para ello es pertinente recalcar las habilidades sociales como componente importante pues facilitan la interacción con otros; se ve involucrado aspectos observables, cognitivos y emocionales; la evaluación, intervención y entrenamiento de las habilidades sociales debe estar en relación con el contexto social. (Ortego, López, y Álvarez, 2010).

La presente investigación se enfocara en las Habilidades Sociales específicamente del Observador defensor en situaciones de acoso, el acoso escolar es una problemática que aqueja el ámbito académico, se ha determinado la presencia de esta constante en cualquier nivel social, como menciona Bandura y Walters (1974), los sujetos estamos inmersos en el ambiente de manera activa y es por refuerzo positivo o negativo que mantenemos una conducta, las situaciones de acoso pueden ser mantenidas por el refuerzo que emite el observador, éste cumple diferentes roles, entre los que se encuentran, asistente, ve la situación y no emite ningún tipo de conducta; reforzador, apoya y alienta la situación de acoso; observador externo, ignora la situación y por último observador defensor, quien realiza algún tipo de comportamiento de forma asertiva en pro de la víctima, evidenciando la importancia del mismo.

Nos proponemos entonces investigar las Habilidades Sociales en el Observador defensor, para ello se utilizará la prueba de Gismero (2010), y los resultados de esta serán cruzados con el

Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros Parra, Heinsohn y Chaux (1999), descifrando si los datos obtenidos son congruentes. El interés, la predominancia de Habilidades Sociales sobre el tipo de Observador, al ser identificadas las HHSS inmersas en un sujeto observador defensor, podrán desarrollarse planes de acción enfocados a los otros individuos, en donde se potencialice las Habilidades Sociales y así lograr disminuir por medio de interacción asertiva el acoso escolar de cualquier tipo.

La necesidad de la presente investigación se enfoca en la poca literatura en cuanto a las Habilidades Sociales y el observador defensor en situaciones de acoso escolar, a nivel nacional, las encontradas orientan sus estudios en el agresor y la víctima, entre los estudios realizados a nivel internacional, se encuentra la investigación de Salmivalli y Voeten (2004), quienes centran su atención en todos los actores de situaciones de acoso escolar: agresor, víctima y observador, soportando su investigación en que el observador puede llegar a ser primordial para intervenir y prevenir el acoso, para el cual desarrollan un programa en Finlandia denominado anti-intimidación, donde el estudiante en diferentes momentos de su vida académica juega y aprende habilidades sociales para mejorar la convivencia en las instituciones educativas.

Con lo anterior se pretende aportar a futuras investigaciones a nivel nacional, las cuales se encaminen en el observador como participante activo y quien pueda generar cambios comportamentales que logren el detrimento de la problemática de acoso escolar, cuya base sean las Habilidades Sociales.

Planteamiento del problema

La siguiente investigación pretende responder y aportar información al contexto educativo en relación a la siguiente pregunta: ¿Qué habilidades sociales prevalecen en los observadores defensores del grado séptimo de los Colegios I.E.D. Aquileo Parra y Giovanni Pascoli, y que los llevan a ser percibidos por sus pares como defensores de una situación de acoso escolar? En el contexto educativo se evidencia el aumento de situaciones de acoso escolar, se plantea que se puede emplear las habilidades sociales en para reducir esta problemática.

Por otra parte se identifica que en diferentes investigaciones sobre acoso escolar, la mayoría centra su atención en el agresor y la víctima y muy pocas en los observadores. Los investigadores se interesan en realizar estudios enfocando sus trabajos en estrategias para mitigar la problemática, desde los roles de acosador y acosado, dejando de lado un tercer actor el observador, quien puede llegar a ser un elemento importante en pro de la convivencia escolar, ya que este rol cuenta con un alto nivel de poder, con el cual se lograría regular el comportamiento entre pares, se considera significativo dado a que sus conductas asertivas pueden llegar a generar la disminución de situaciones de acoso escolar.

Con el fin de contextualizar la situación de acoso escolar, se toma como referencia inicialmente las estadísticas arrojadas por Secretaría de Educación (2013), Encuesta de Clima Escolar y Victimización a los estudiantes de entidades públicas del distrito y que fuesen de los grados sextos a onces. En ella se analiza la evolución de fenómenos de violencia y agresión en la vida escolar. Por ejemplo, se indaga por presencia de armas, alcohol, pandillas y drogas, así como acoso, matoneo y acoso sexual, tanto en el colegio como en sus entornos. Estadísticamente, se observa mayor agresividad en los colegios públicos: de los 349 oficiales encuestados, en el 70% de los establecimientos se reporta una prevalencia de peleas físicas superior al 20%.

Al momento de analizar el acoso escolar se debe tener en cuenta una gran diversidad de aspectos, como las posibles diferencias que surgen según el género y curso, donde sucede, quien lo ejerce, el género de los agresores, en cuanto a las víctimas, hay que tener en cuenta a quien le cuentan, si deciden pedir ayuda o no y cómo se comportan los observadores de situaciones de acoso escolar.

Así mismo, en el espacio escolar, se evidencia que la mayoría de los niños y adolescentes que son observadores mediante sus actitudes (risa, gritos y uniéndose a la intimidación), refuerzan las conductas agresoras en contra de la víctima, esto hace que los índices de acoso escolar aumenten y desencadenan consecuencias negativas. Lo que se busca es evidenciar si las habilidades sociales en los observadores defensores juega un papel importante para que ellos se involucren en una situación de acoso escolar deteniendo la agresión.

Sobre esta problemática del acoso escolar, aun no se cuenta con suficiente información a nivel nacional que involucre las variables de habilidades sociales y observador defensor, tanto en instituciones públicas como privadas, que se pueda tomar como punto de partida

Pregunta problema

¿Qué habilidades sociales prevalecen en los observadores defensores del grado séptimo de los Colegios I.E.D. Aquileo Parra y Giovanni Pascoli, y que los llevan a ser percibidos por sus pares como defensores de una situación de acoso escolar?

Objetivos

Objetivo general

Determinar en los observadores defensores del grado séptimo de los Colegios I.E.D. Aquileo Parra y Giovanni Pascoli, qué habilidades sociales predominan y que los llevan a ser percibidos como defensores en una situación de acoso escolar

Objetivos específicos

- Reconocer los tipos de observadores involucrados en una situación de acoso escolar
- Identificar las habilidades sociales de los observadores defensores en una situación de acoso escolar
- Analizar las habilidades sociales que componen el rol del observador defensor por medio de variables sociodemográficas

Marco teórico

En el siguiente apartado encontraremos la perspectiva psicológica abordada desde la teoría del aprendizaje social de Bandura, seguido por los temas de habilidades sociales, contexto social y acoso escolar. Así mismo, profundizaremos en los tipos de observadores que se encuentran inmersos en las situaciones de acoso y por último, se encuentra los antecedentes donde se expone las diferentes investigaciones que se relacionan con la presente investigación.

Perspectiva psicológica, enfoque social

Se retoma el abordaje de la tesis desde la teoría del aprendizaje social, la cual abarca los diferentes contextos en los cuales se desarrolla un individuo, dado a que el ser humano necesita de la interacción con otros para evolucionar como se ha evidenciado con el transcurrir de los años, a partir de una interacción se produce emociones, percepciones y pensamientos; es por ello que la teoría del aprendizaje social nos ofrece un modelo explicativo amplio dado que abarca tanto las condiciones individuales como colectivas.

La psicología social trata diferentes aspectos sobre la relación de las personas con sus pares, por ejemplo, los sentimientos positivos o negativos que se tienen hacia el otro, como es percibido, qué conductas emite y a que se deben, de igual manera como se expresa dichos pensamientos y sentimientos, además la influencia que ejerce sobre el otro, dado a que el individuo es objeto latente de personas o grupos, “La psicología social es una disciplina en la cual las personas intentan comprender, explicar y predecir cómo los pensamientos, sentimientos y acciones de los individuos son influenciados por los pensamientos, sentimientos y acciones percibidas, imaginadas o implícitas, de otros individuos” (Barra, 1998, p.2).

Sobre las bases de las ideas expuestas anteriormente, se determina que son varios los elementos que se deben tener en cuenta a la hora de definir el ámbito social, como se ha mencionado el individuo es un ser de interacción, activa o pasiva. Es por ello que Barra (1998) rescata los siguientes apartados: a) la psicología social como ciencia, los psicólogos sociales al realizar una investigación sobre temas inherentes al ámbito social, utilizan procedimientos del método científico y las afirmaciones arrojadas son sometidas a comprobación empírica, b) la psicología social se interesa en la conducta de las personas, es decir, en sus acciones, pensamientos y sentimientos puesto que estas son altamente influidas por factores socioculturales y, c) circunstancias que moldean las acciones, sentimientos y creencias de las personas en relación a otras, dado a que se agrupa en acciones y rasgos del otro, procesos cognitivos básicos, variables ecológicas que hacen referencia al ambiente físico que influye de forma directa e indirecta, contexto cultural incluye las normas, perspectivas y valores, y por último, se encuentra el aspecto biológico donde se determina la herencia genética importante en algunas acciones que realizamos en sociedad.

Con lo anterior se puede concluir en primera instancia que el ámbito social es dado por relaciones móviles, las cuales permiten al sujeto desarrollarse de manera positiva o negativa, de acuerdo a su percepción y/o posición en dicho ambiente, no obstante el individuo debe reconocer al otro como parte fundamental de su actuar.

Postulados sociales.

Uno de los principales autores de la psicología social es Albert Bandura, quien impulsó en gran medida la teoría del enfoque conductual, a partir de los principios cognitivos y sociales en el campo del aprendizaje y la conducta. Bandura llama a su teoría “aprendizaje social” e incluye a

esta teoría el concepto de “imitación”, para referirse al aprendizaje por asociación donde el aprendizaje se da en el marco del modelo conductista, estímulo y respuesta y lo sigue el reforzador de conducta cuyo objetivo de este es lograr que la conducta se emita o se extinga (Bandura, 1986).

El aprendizaje social se encuentra centrado en dos factores primordiales, el sujeto y el ambiente, este último se considera representativo dado a que si es propicio, va generar un impacto importante en el sujeto logrando un aprendizaje significativo, ya sea positivo o negativo, también es claro que el sujeto es quien luego de generar varios procesos entre los que se encuentra la atención, la retención de la información, la evocación de esta y el refuerzo que dicha acción genera, logra un aprendizaje suficiente que le permite desenvolverse en determinado contexto si así lo requiere (Bandura y Walters, 1974).

Con referencia a lo anterior cabe señalar que el refuerzo es un proceso con el cual se da un incremento o extinción de determinada conducta, se puede dar de forma positiva en donde se estimula un comportamiento y de forma negativa en el cual se perturba un aprendizaje; se evidencia la gran influencia que tiene el refuerzo en las conductas y en diversos contextos, sin embargo, no siempre es necesario que el mismo sujeto reciba la recompensa por la conducta emitida.

Otra de las formas de aprendizaje es por observación, a esta forma de aprendizaje sin reforzador directo, se le conoce como imitación de modelos o aprendizaje por observación, que hace referencia a la obtención de conocimiento y conductas sin que la persona reciba el refuerzo por la conducta emitida, el aprendizaje por observación sucede sin que la persona haya realizado antes la respuesta (Mischel, 2013).

Ahora bien, siguiendo esta línea tenemos el concepto de Thorndike, quien hace referencia a que la inteligencia social, hace parte de ciertas competencias que posee el individuo y las cuales son necesarias para interactuar con otros y la define como “la habilidad para comprender y dirigir hombres y mujeres, niños y niñas, y actuar prudentemente en las relaciones humanas” (Thorndike, 1920, p.228).

Podemos agregar, que dentro de las relaciones sociales se evidencia la conducta como parte fundamental, teniendo en cuenta que dentro de las relaciones sociales influye el aspecto emocional, es por ello que muchas de estas conductas son reforzadas, generando conexiones de aprendizaje en el sujeto que las emite, dando como consecuencia la perduración de la misma (Thorndike, 1920), en varias asociaciones las emociones son determinantes en el aprendizaje o extinción de una conducta realizada.

Otra postura importante que se debe tener en cuenta en el desarrollo de la investigación es la *transmisión cultural*, esto dado a que somos individuos evolucionados, quienes actuamos en determinados contextos o culturas las cuales influyen en el desarrollo de las diferentes conductas realizadas, así mismo porque se presentan durante el crecimiento del sujeto, como menciona Boyd y Richerson (1985; citado en Cardillo, s.f.), se puede presentar de dos formas: a) variación guiada, haciendo referencia a la que es transmitida de manera concreta de una persona a otra y b) transmisión sesgada, información transmitida de manera subjetiva y la cual se mantiene por ser considerada beneficio para determinada situación.

Con lo anterior, se identifica la importancia de los modelos en la transmisión cultural, es decir que las conductas agresivas también son adquiridas mediante la cultura. Los investigadores encontraron que los niños imitaban los modelos paternos donde si estos tienen conductas de

criminalidad o agresividad, probablemente realizaran conductas desviadas (Bandura y Walters, 1974).

La conducta agresiva se explica a partir de dos componentes, psicológico y cognitivo, este último apuntando a la rivalidad. Desde lo psicológico basado en lo emocional, aludiendo a la ira, dado a que esta puede llevar a la persona a realizar conductas destructivas; mientras que la rivalidad es la comprensión o percepción negativa de las personas que le rodean, estos dos componentes pueden aumentar el riesgo de que se emita conductas agresivas (Navarro, 2009).

En este apartado se puede concluir que, las conductas son acciones en donde influye un contexto, el cual se encuentra enmarcado por otros, quienes aprueban o desaprueban dichas conductas y que pueden generar extinción o repetición de las mismas, se reconoce al individuo como actor activo de una sociedad la cual le brinda aprendizaje de diferente tipo.

Proceso de aprendizaje social

Otra teoría influyente y la cual pretende dar a conocer al individuo como ser social de aprendizaje de su entorno es el aprendizaje social, esta tesis es reconocida por Bandura, explica la relación entre la referencia que tiene un sujeto y la información que se llega a entender o aprender del otro en determinado contexto.

Para que se facilite el aprendizaje social o por observación y se emita la conducta se requiere una serie de procesos en el observador, el método inicia mediante el “proceso de atención” el cual sistematiza el reconocimiento y la percepción de las acciones modeladas, en segundo lugar, se presenta la “retención” mediante la cual las experiencias son codificadas en conceptos simbólicos, que se utilizan como modelos para poder emitir una respuesta o corregirla, en tercer

lugar, el “proceso de producción” donde se generan nuevas pautas de respuesta y por último, surge el “proceso de motivación” este depende de las respuestas observadas, se pone o no en práctica la conducta antes observada (Bandura, 1986).

Se considera que el aprendizaje se genera en el marco de la interacción donde el contexto, la conducta y los pensamientos son bilaterales. Bandura (1986), lo afirma cuando estudia la conducta del individuo en la teoría de la reciprocidad triádica, donde dice que el aprendizaje también se establece por tres elementos: factores personales, conducta y ambiente.

Se deduce la influencia que producen los otros en la conducta del ser humano, de igual forma el papel activo que juega la persona en el procesamiento y dominio de la influencia social; ya que se evidencia la importancia del aprendizaje por observación. También es significativo indicar, ¿Qué aprende el individuo por medio de la observación? se comprobó que por medio de este modelo se enseña las reglas, nociones abstractas y concretas, formas de resolver problemas y diferentes habilidades para afrontar situaciones difíciles, aplicables a nuevas situaciones, lo que produce nuevas conductas que funcionan como mecanismos adaptativos (Mischel, 2013).

Para comprender el aprendizaje y la conducta hay que tener en cuenta los siguientes aspectos: las expectativas, cantidad de aciertos y errores, la calidad y el valor del reforzamiento, teniendo en cuenta esto, el autor menciona en su teoría del aprendizaje cognoscitivo una serie de conceptos igualmente aplicables a la teoría del aprendizaje, donde se rescata: a) expectativa de reforzamiento, se presenta cuando el individuo tiene en cuenta las experiencias anteriores que generan consecuencias positivas o negativas, contrario a la esperanza haciendo referencia a las aspiraciones fundadas en la necesidad y el deseo y b) valor de reforzamiento, enfocado en el nivel de interés de cada sujeto en la búsqueda de objetivos (Schunk, 2012).

Son varios los factores que influyen en el cumplimiento de metas independiente del campo en la cual sea asignada, de igual forma, abarca necesidades propias como la admiración y el ser influyentes, el autor considera importante: a) grado del objetivo mínimo, haciendo referencia a la aceptación en cuanto a una meta establecida, b) situación psicológica, en donde la percepción antecede a la respuesta y c) necesidades y potencial de necesidad, hace referencia a la intensidad de la conducta (Schunk, 2012).

Dentro del comportamiento en relación con el docente y la convivencia con el mismo, se perciben aspectos relacionados con el aprendizaje, al considerar que sí es significativo el alumno va emitir acciones acordes y cuyo objetivo sea la relación “armoniosa” con su entorno, pues en una convivencia se involucran habilidades como escucha, el dialogo importantes para estar en comunidad, (Lanni, 2003)

Se considera la conducta como el resultado de componentes sociales, en donde se percibe las respuestas negativas como causal para la extinción de la misma, y el reforzamiento positivo como potenciador de un comportamiento realizado, lo anterior dado a que influye en el sujeto componentes cognitivos y emocionales generando aceptación o exclusión de determinado espacio social.

Habilidades sociales

Se considera parte fundamental de la psicología las Habilidades Sociales en los individuos, puesto que estas influyen en la emisión de conductas direccionadas a la interacción con otros de forma efectiva. Son diversas las teorías que se han generado, donde se observa al individuo desde varias posturas, entre las que se encuentra lo cognitivo, lo conductual y las relaciones

interpersonales. A continuación se presenta los postulados y definiciones de Habilidades Sociales encontrando como referentes teóricos psicológicos importantes a María Elena Gismero y Vicente Caballo.

Para definir las Habilidades Sociales se deben tener en cuenta los diferentes conceptos que se le ha dado a lo que ahora se conoce como habilidad social, Caballo (2007) realiza un compilado de las diferentes definiciones señala:

Frecuentemente reconocida como la única o, al menos, la más importante, que se apoya en el temprano trabajo de Salter (1949) denominado *conditioned reflex therapy* [terapia de reflejos condicionados], a su vez influido por los estudios de Pavlov sobre la actividad nerviosa superior... En los EE UU se ha dado una serie de evoluciones de diferentes términos hasta llegar al de “habilidades sociales”. En un primer momento, Salter 1949 empleo la expresión “personalidad excitatoria”, que más tarde Wolpe (1958) sustituiría por la de “conducta asertiva”. (p.2)

Igualmente señala que otros autores intentaron modificar este último concepto, pero no tuvieron avance alguno, pues llegaban al mismo punto de partida: las habilidades sociales son conductas emitidas en determinado contexto de forma eficiente.

En las diferentes definiciones de habilidades sociales se identifica componentes importantes, como comportamientos aprendidos, los cuales son aceptados por la sociedad y que facilitan la interacción con otros; además ser considerados para conseguir un propósito; se ve involucrado aspectos observables, cognitivos y emocionales; la evaluación, intervención y entrenamiento de las habilidades sociales debe estar en relación con el contexto social. (Ortego, López, y Álvarez, 2010). De igual manera la importancia de estas en las diferentes edades específicamente en la niñez y la adolescencia, pues son los momentos en los cuales los sujetos se

ven inmersos en situaciones de socialización.

Al respecto conviene decir que, antes de la década de los setenta se consolida y se sientan las bases teóricas y conceptuales del término habilidades sociales, dando inicio a importantes investigaciones dirigidas tanto a la evaluación como a la intervención de dichas habilidades que van en pro de las relaciones interpersonales (Eceiza, Arrieta y Goñi, 2008).

Cabe señalar, que son varios los factores que intervienen en la sociedad y en la interacción de la misma, se determina que se han presentado cambios dado a las actualizaciones que presenta el mundo, de la misma forma, se plantea que factores como los sistemas han ejercido alteraciones en los sujetos y su forma de actuar respecto a cómo se relacionan con otros, la interacción no es únicamente presencial sino va a niveles virtuales los cuales son válidos, ya que de una u otra forma se está usando algún tipo de comunicación (Caballo, 2007).

Las habilidades sociales hacen parte de las conductas del sujeto, por tanto estas se generan de acuerdo a como la persona se encuentre en determinado contexto y su desarrollo en el mismo, además que no son iguales a la de sus pares u otros sujetos. De igual forma se aclara que con la práctica de las habilidades sociales el sujeto busca un bienestar, ya sea común o propio, demostrando ser eficaz en determinada situación, y que este escoge por su propia voluntad en qué momento utilizarlas, como se mencionó anteriormente influyen otros aspectos en los que se encuentra la cultura, el ambiente y la situación (Alberti, 1997 citado por Caballo 2007).

Otra definición que encontramos igualmente válida para habilidades sociales es la aportada por Gismero (2000; citado en Ortego, López, y Álvarez, 2010), en la que nos dice que las habilidades sociales son: conjunto de respuestas verbales y no verbales, parcialmente

independientes y situacionalmente específicas, a través de las cuales un individuo expresa en un contexto interpersonal sus necesidades, sentimientos, preferencias, opiniones o derechos sin ansiedad excesiva y de manera no aversiva, respetando todo ello en los demás, que trae como consecuencia el auto-reforzamiento y maximiza la probabilidad de conseguir refuerzo externo. (p.3)

Las habilidades sociales se consideran esenciales ya que, las interacciones sociales nos proveen bienestar y también generan malestar en caso de presentar algún tipo de dificultad, las personas con bajas habilidades sociales pueden llegar a padecer ansiedad, depresión entre otras enfermedades psicosomáticas, poseer habilidades sociales ayuda a mejorar nuestra calidad de vida debido a que nos sentimos bien y logramos lo que queremos, la ausencia de habilidades sociales hace que nos percibamos de forma negativa a tal punto de sentirnos rechazados por los demás y frustración por último el mantener relaciones interpersonales agradables proporcionan una autoestima sana (Roca, 2014).

Se identifica tres características propias de habilidades sociales: a). Heterogeneidad, al tratarse de habilidades sociales involucra una diversidad de comportamientos, al transcurrir las etapas evolutivas y en todos los contextos en los que pertenezca el individuo; b). Naturaleza interactiva del comportamiento social, se ajusta la conducta al contexto en el que se encuentre inmerso; y c). Especificidad situacional del comportamiento social, donde se toma en cuenta el contexto sociocultural en el que se dan las conductas (Fernández Ballesteros, 1994 citado en Lacunza y Contini, 2011).

No existe una etapa específica donde se aprenden las habilidades sociales, pero determina la niñez, como un periodo fundamental ya que se encuentra en juego el sesgo temperamental es

decir que sus conductas se encuentran medidas por la inhibición o espontaneidad y actúa de acuerdo a sus impulsos sin medir las consecuencias, Morrison (1982; citado en Caballo 2007). Por otra parte supone que el temperamento, desde una expresión emocional determina la condición del ambiente y de igual forma determina la aptitud para el aprendizaje, Buck (1991; citado en Caballo 2007), afirma que el sujeto que expresa sus emociones crea un ambiente social y emocional más fructífero ya que un niño expresivo brinda a sus cuidadores información sobre su estado emocional y de forma recíproca recibirá información con lo que se lograra el desarrollo de las habilidades sociales.

A partir de las pautas de crianza ejercidas en el contexto familiar, podemos evidenciar el aprendizaje de algunas conductas habilidosas socialmente, en donde Lazarus (1973; citado en Ortego, López, y Álvarez, 2010) las establece como clases de respuestas o conductas que contiene habilidades sociales: “decir no, pedir favores y hacer peticiones, expresar sentimientos positivos y negativos e iniciar mantener y terminar conversaciones” (p. 8). Estas habilidades sociales contienen elementos verbales y no verbales que se adoptan a complejas conductas.

Con lo anterior se determina que los niños a los que se les priva de experiencias no cuentan con muchas oportunidades de aprender y practicar conductas sociales, con lo que recibirá menos reforzadores como sonrisas, caricias y elogios por parte de personas de su medio. Probablemente a los niños que se les da más libertad se ven expuestos a relaciones interpersonales donde el comportamiento de las demás personas es más amable, confortable y recíproco ante la conducta que es manifestada por los niños (Caballo, 2007).

En algunos casos el predisponente biológico puede llegar a ser el que influya en gran medida la conducta, principalmente en las primeras prácticas sociales; estas también intervienen

en el desenvolvimiento de la vida social del sujeto, se considera la probabilidad que, en la gran mayoría de personas, el desarrollo de las habilidades sociales derive principalmente de la maduración y de las experiencias de aprendizaje Argyle (1969; citado en Caballo, 2007).

La capacidad social cuyas conductas permiten interactuar con otros de forma adecuada, está articulada por componentes temperamentales y de experiencia que ha obtenido en cierta situación, entre mayor conocimiento se tenga de una conducta, esta será influenciada por la destreza, si una persona se encuentra ante una nueva situación se activa el temperamento, ya que esté es visto como un componente expresivo espontáneo, que brinda la capacidad para adaptarse y afrontar situaciones nuevas.

Otros elementos que están involucrados en la adquisición de las habilidades sociales son, la posibilidad de practicar la conducta en diferentes situaciones y el desarrollo de las capacidades cognitivas. No se puede guiar solo por el establecimiento de las habilidades sociales en la niñez y en relación con los padres, se logra evidenciar que los pares en la etapa de la adolescencia juegan un papel fundamental ya que son los segundos modelos y reforzadores con los que nos vemos involucrados en las relaciones interpersonales Buck (1991; citado en Caballo, 2007).

En cuanto a género se determina que las mujeres poseen una gran capacidad de empatía y asertividad, por la sensibilidad y percepción del otro, pese a que los hombres también poseen las capacidades, en el género femenino es más desarrollado, una de las causales puede ser dada a la crianza, dado a que esta se enfoca en generar en las niñas el respeto, autocuidado y autoconfianza (Caballo, 2007).

La teoría del aprendizaje social aporta una mejor explicación para el aprendizaje de

conductas sociales a temprana edad, en específico al modelado, Bellack y Morrison (1982; citado en Caballo 2007), el niño observa la forma con la que sus padres interactúan con él y con otras personas, además trata de imitarlo en sus propias relaciones sociales porque los padres son el modelo a seguir, el menor aprende tanto conductas verbales como no verbales.

Adicionalmente, le da un valor importante para el aprendizaje a las instrucciones debido a que moldean la conducta social, como no hable con la boca llena, lávese las manos antes de cada comida, pida disculpas. Por otro lado se evidencia que las respuestas sociales son reforzadas o castigadas, con lo que se busca que ciertas conductas aumenten y otras se extingan habilidades sociales no solo son importantes para los niños porque implica relacionarse con los pares, sino que también permiten que los niños y adolescentes adquieran roles y estructuren las normas sociales, a partir de lo anterior Gil Rodríguez, León Rubio, Kennedy, Monjas, Casares, Ovejero y Bernal (1995; citado en Lacunza y Contini, 2011) suponen las habilidades sociales influyen en el autoestima, en la aceptación de roles, en la autorregulación de conductas y en el nivel académico en las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

El cambio de etapa de la niñez a la adolescencia representa la construcción de habilidades sociales más complejas, ya que esta última etapa significa una modificación de rol respecto a como se ve a sí mismo, como lo ven los pares y cómo percibe al mundo. En los adolescentes la práctica de habilidades sociales se evidencia en la interacción con pares de otro sexo, el uso de dinero y el manejo que le den al tiempo libre, en estos aspectos se evidencia habilidades como interacción verbal, resolución de conflictos, expresión de emociones, Michelson et al (1987; citado en Lacunza y Contini, 2011).

La adolescencia es considerada etapa de transición, en donde el adulto pide prácticas

complejas en cuanto habilidades sociales al menor, jugando un papel importante en la identidad, además de la aceptación del rol en convivencia, el auto-concepto se forma para el desarrollo en diferentes contextos, al igual que relacionarse con el sexo opuesto, durante esta etapa el sujeto se enfrenta a otros por, doctrinas o corrientes asumidas elaborando conocimiento y experiencias, las cuales van a ser utilizadas en su futuro o en su etapa adulta (Garaigordobil, 2008).

Las habilidades sociales son un recurso especial para la protección y promoción de la salud porque las conductas sociales positivas benefician la adaptación, la asimilación del otro, los reforzadores positivos y el estado de bienestar. Supone que un individuo con habilidades emocionales y sociales, conoce y regula sus sentimientos e interpreta los estados de ánimo de los demás, esto ayuda a que el individuo se maneje mejor en diferentes contextos viéndose reflejado en su calidad de vida (Lacunza, 2010).

Podemos definir las habilidades sociales como una característica propia de cada individuo, las cuales emergen dependiendo el contexto en el cual se encuentra el sujeto y que lo llevan a realizar conductas de forma asertiva, buscando bien común o propio. Se resalta la etapa en la cual se empieza a generar las habilidades sociales, pues se considera la niñez como etapa base dado a la relación familiar, específicamente con padres, de igual manera que estas tienen componente genético y de aprendizaje social, se concluye que la niñez, es la etapa en donde se pueden potencializar o minimizar las diferentes conductas habilidosas (Caballo, 2007).

Escalas de habilidades sociales

Luego de definir las habilidades sociales como el recurso que posee un sujeto para interactuar de forma adecuada, buscando siempre el bienestar personal y común, para el presente

trabajo tenemos en cuenta los criterios establecidos por (Gismero, 2010), en donde se encuentra las escalas:

Primera escala: autoexpresión en situaciones sociales, la cual hace referencia a la espontaneidad que posee cada individuo y la cual le permite disminuir los niveles de ansiedad en determinados contextos, laborales, sociales, entre otros, sobre todo los que tienen relación con grupos, sean pares o no.

Segunda escala: defensa de los propios derechos como consumidor, esta se encuentra enmarcada en defender sus derechos de manera asertiva ante otros, generalmente personas desconocidas en situaciones de consumo.

Tercera escala: expresión de enfado o disconformidad, determinado por la expresión de sentimientos de enfado en el momento determinado para lograr evitar careos o inconvenientes, siempre justificando su enfado o desacuerdo de forma asertiva hacia otros.

Cuarta escala: decir no y cortar interacciones, hace referencia a la capacidad de decir no de manera apropiada, cortando relaciones interpersonales con quien se considere no adecuado para el desarrollo propio ya sea con personas cercanas o con desconocidos, las interacciones cortadas pueden ser dadas a corto o largo plazo.

Quinta escala: hacer peticiones, indica como su nombre lo dice pedir a otras personas lo que deseamos de manera adecuada, sin importar la cercanía del otro.

Sexta escala: iniciar interacción positivas con el sexo opuesto, es acercarse hacia otra persona logrando realizar halagos de manera apropiada, respetando al otro como ser humano.

Se articula lo manifestado por Caballo (2007) y las Escalas de Habilidades sociales de Gismero (2010) dado que mira diferentes dimensiones del ser humano y las posibles conductas a realizar en el mismo, se perciben situaciones como consumidor, interacción con sexo opuesto, además de expresiones de disconformidad ya sea con amigos y/o familiares, de igual forma situaciones en donde debe hacer peticiones y cortar interacciones.

Contexto escolar

Acoso escolar en el ámbito académico

En la actualidad son varios los factores influyentes en los estudiantes a la hora de cursar un periodo académico, dado a que los menores se enfrentan a ciertas circunstancias positivas y/o negativas que causan en él comportamientos adecuados o inadecuados; dentro de los elementos influyentes se encuentra el ámbito familiar, social, político, económico y el mismo académico, todos ejerciendo presión dado a las condiciones que desarrolla el menor frente a ellas, a continuación se relaciona el contexto académico, que lo conforma para ser validado socialmente, y las situaciones dadas en el acoso escolar.

No podemos dejar de lado el contexto en el cual se desarrollan los estudiantes, estos no solo brindan confianza, si no que puede generar tipos de amenaza, logrando un desequilibrio en el desarrollo normal, el cual se puede trasladar a otros ámbitos, no obstante Rodríguez (2009), considera importante reconocer que los desequilibrios son usuales cuando el menor ingresa en la etapa de adolescencia, pues es allí en donde busca estrategias para lograr el reconocimiento de los pares, además que las diferentes prácticas de acoso logran inclusive involucrar a personas ajenas al ámbito escolar.

Diferencia entre bullying y acoso escolar

Para el desarrollo de la investigación se deja claro la diferencia entre Bullying, definición dada por Olweus (1978), quien la asocio a los toros y como ellos en ocasiones pasan por encima de otros sin contemplaciones, esto dado a que en la actualidad muchas personas relacionan este concepto con el fenómeno acoso escolar.

Para lograr entender el fenómeno de acoso escolar, se hace referencia al espacio que se ha adecuado para el desarrollo de actividades educativas, como lo manifiesta el artículo 9° de la Ley 715 de 2001, del Ministerio de Educación Nacional, donde define:

Instituciones educativas. Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominan centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes. (p. 6)

Con lo anterior podemos determinar que el acoso escolar se puede presentar en instituciones educativas o centros educativos, al mismo tiempo, Estrada (2016) considera esta práctica desde varias relaciones, entre las que se encuentra mobbing, caracterizada por ser de ambiente laboral, en el ámbito educativo sería entre docentes, así mismo se podrían presentar, de directivas hacia docentes, de maestros hacia padres o alumnos, al igual que entre alumnos sin importar el curso académico y desde cualquier relación dentro del espacio académico.

Son varios los componentes que influyen en una situación de acoso escolar, se debe tener

en cuenta que no importa la edad para que se presente, por los diferentes vínculos como lo menciona Estrada (2016), se debe considerar que muchas son calladas por la situación que rodea dicho acoso.

Se considera importante para el desarrollo de la investigación la definición de violencia escolar, por ser reconocida como algo en contra de otro sujeto cuyo objetivo es causar algún tipo de daño, no podemos dejar de lado el concepto entregado por la Organización Mundial para la Salud OMS (2002), la cual define violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.5)

Los tipos de daño se tiene en cuenta dado a que se debe reconocer las diferentes modalidades de violencia que se presenta en una relación de acoso escolar, como lo indica Osorio (2006) los diferentes contextos muestran tipos de violencia generando en los menores una reacción en otros contextos, generalmente en el ámbito educativo dado a la relación con pares, quienes son considerados como iguales y quienes asumen “probablemente” la violencia de manera general, no es reconocida como subjetiva.

Normatividad actual, base de contexto educativo

En el siguiente apartado se abordará el contexto escolar y las diferentes implicaciones que este tiene en el ámbito colombiano, como se ha mencionado cada contexto es diferente y el de nuestro país no es la excepción, es importante reconocer cómo los menores se encuentran regidos bajo una normatividad junto con la constitución nacional las cuales buscan garantizar, los derechos y los deberes de los menores niños, niñas y adolescentes.

Ahora bien son muchas las apreciaciones que se hacen respecto a la educación y como esta se debe dar en los diferentes contextos, para el ámbito educativo en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (2010) la precisa “*como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*” (p.1).

De acuerdo al código de infancia y adolescencia, artículo 43 Ley 1098 de 2006 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2007) menciona que, las instituciones educativas “*tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar*” (p. 11). Lo anterior se pretende mediante procesos involucrados durante las clases catedráticas, en donde los estudiantes logren reconocer al otro como miembro activo de la sociedad, el cual es diferente y así debe ser aceptado, en caso contrario se toman medidas que generen en el sujeto cambios pertinentes, los correctivos deben ser claros, dado a que están expuestos en los reglamentos de cada institución y se deben cumplir.

Los manuales son documentos legales, basados en la normatividad de la nación específicamente en la ley 1620 de 2013, el cual “*genera el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*” (p.1); su principal objetivo mitigar los diferentes tipo de acoso a los cuales se encuentran expuestos los menores en establecimientos educativos tanto públicos como privados.

En esta ley se determina que la creación de dichos comités se debe dar con participación activa de los diferentes miembros del colegio, entre los que se encuentra estudiantes, padres de

familia, profesores, directivas y todo aquello que sea pertinente para su creación y ejecución, se debe reconocer e identificar los tipos de acoso, como deben ser gestionados los casos recibidos, además de planes y estrategias de acción para reducir dicha problemática.

Considerando lo que indica la norma, donde la convivencia es un componente importante para lograr minimizar los diferentes tipos de acoso presentes en el ámbito educativo, Ortega y Colaboradores (1998) refieren, que las relaciones entre pares generan cierto tipo de adecuación al contexto en el que se encuentra, en el contexto se genera identidad y la creación de grupos de aceptación, en donde un sujeto está inmerso en el juego de ser aceptado o no, *“no siempre los acontecimientos que tienen lugar dentro del grupo de iguales proporcionan los modelos de comportamiento social adecuado y las creencias en normas y reglas idóneas”* (p. 19)

Teniendo en cuenta la posición de Ortega (1998) quienes consideran la resolución de problemas como parte fundamental de la relación entre pares, contemplan la “agresividad natural” parte de la dinámica de esta relación, dado a pactos previamente señalados; con lo anterior no justifican la violencia, solo se supone que esta se da por el conflicto en donde precede “el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello” (p. 27).

Sin embargo considera la convivencia como parte fundamental de entornos óptimos, donde no se dé en un único lugar sino en todo el plantel educativo, “se trata de favorecer la creación de un ambiente de “apoyo”, de “pertenencia”, donde se atiende, dentro de lo posible, las necesidades individuales de sus miembros con una ética de “preocupación mutua” (Fernández, 1998, p.15).

Normas de grupo

Hace alusión a patrones establecidos en un grupo, generalmente se dan de manera subjetiva y quien ingresa a estos los asumen como propios e inviolables, genera aceptabilidad o inaceptabilidad de un comportamiento, se determina con dichas normas el comportamiento agresivo pero no define los tipos de agresión a utilizar, para el caso de grupos acosadores, en dichas reglas influyen las emociones sin embargo no siempre se tienen en cuenta dado a que se impone comportamientos y actitudes de los más grandes o antiguos del grupo; en este tipo de grupos hay más presencia de observadores reforzadores o asistentes, son los que alientan las agresiones a otros (Salmivalli y Voeten, 2004).

Características del maltrato entre pares

Se debe tener en cuenta que no toda escena de conflicto hace referencia a acoso, la diferencia radica que, en el acoso escolar hay agresión de forma persistente, contrario a lo que sucede con situaciones entre iguales y que se dan de forma amistosa o en forma de juego, en ellas no se ve involucrado el poder; basados en Rodríguez (2009), quien asegura que el acoso escolar es una práctica en la cual se ven inmersos tres sujetos, entre los que se encuentra el observador, la víctima y quien ejerce la agresión; señala que esta se da desde la percepción de poderío, dado a que generalmente las personas afectadas son consideradas frágiles, un carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil.

Son varios los factores meta-cognitivos que influyen en una conducta de acoso, se considera que el factor psicológico se encuentra inmerso en cualquier forma de acoso, porque la

víctima está siendo expuesto ante otros, generando en él baja autoestima, además asegura que las tres formas básicas de acoso son física, verbal y exclusión social, las cuales se pueden dar de forma directa o indirecta. Para el caso de violencia física la forma directa es mediante contacto ya sea por golpes o amenazas; indirectamente es cuando el agresor destroza, hurta u oculta cosas del agredido. La forma verbal directa es mediante bromas y sobrenombres y la indirecta son rumores falsos. Y la exclusión social directa es no dejando participar al sujeto agredido y la indirecta es básicamente ignorando al par agredido (Valadez, 2008).

Otras de las características propias de acoso escolar es que generalmente se da en grupos, al mismo tiempo estas agresiones no se presentan en frente de adultos (docentes, padres de familia y/o administrativos del plantel), (Martín, Barrios, Barrio y Almeida, 2003).

Teniendo en cuenta lo mencionado por los autores expuestos podemos determinar que este tipo de agresión es una acción contra otro par, en el cual se vulnera de alguna manera la integridad de éste, dado a las diferentes formas en las cuales se puede presentar el acoso. Ahora bien, se clasifica cinco tipos de agresión las cuales se consideran habituales, entre las que se encuentran por *medio físico*, en esta modalidad el agresor violenta a su víctima por contacto directo, generalmente por golpes, manoseos hacia las partes íntimas; Otra es de *manera verbal*, en este tipo de acoso el afectado se expone a ofensas, en donde se caracteriza el insulto por un defecto físico o racial o de manera indirecta donde se hacen murmuraciones en donde se pone en entredicho a otra persona; *relacional*, caracterizada por aislar a determinada persona por cierta característica o porque no es adecuado para el grupo; *psicológico*, en este tipo de acoso se busca disminuir el autoestima del agredido, mediante amenazas de todo tipo hacia la integridad del sujeto; y por último *ciberbullying*, su característica, que es vía internet, en auge en este momento dado al

crecimiento de redes electrónicas en las cuales se ven inmersos los sujetos (Narváez y Salazar, 2012).

Uno de los componentes importantes para el desarrollo de una sociedad es la tecnología y el uso de la misma, el problema surge cuando hacemos uso inadecuado de las mismas, generando daño a otras personas. Avilés (2013) considera el ciberbullying como el tipo de acoso que en la actualidad va en aumento, una de las posibles causas es el anonimato en que se puede dar el tipo de acoso, además que comprende las características propias de acoso escolar; en él se puede identificar que “los componentes son constantes, sustanciales y constitutivos y están subyacentes en las diversas formas en que una conducta puede mostrarse” (p. 66).

Mantenedores de la relación de acoso escolar

Se observa que los mantenedores son las razones por las cuales una conducta se mantiene o perdura por un lapso de tiempo largo, los mantenedores se pueden dar de manera positiva o negativa, en la relación que se presenta durante una escena de acoso escolar se analiza desde tres componentes: a) *el cognitivo*, definido como deficiencias cognitivas haciendo referencia a que la problemática se observa desde dos posturas (blanco o negro) impidiendo ver las múltiples opciones que se pueden dar, logrando resolver el malestar inicial; b) *componente afectivo o evaluativo*, hace alusión al valor afectivo que se le da a una situación, los perjudicados de acoso al ser maltratados generan hostilidad hacia otros, incrementando en algún sentido la violencia; se debe recordar que en la dinámica hay víctimas que se convierten en agresores, y por último encontramos c) *componente conductual*, está enfocado hacia la falta de habilidades que poseen los agresores y por lo cual los lleva a recurrir a la violencia para dar solución a sus posibles inconformidades, antes de ser dialogadas o tratadas de otra forma (Martínez y Díaz, 2002).

De igual manera se debe tener claridad de la dinámica de la relación acosador - víctima, ya que siempre se va a presentar desde la desigualdad, evidenciando el poder del acosador, la dinámica no se estanca, por el contrario, son unas series de momentos los cuales dependen unos de otros para que se den, representan un antes, un ahora y un después (Pellegrini y Long, 2010), por otra parte la relación surge de varios componentes, primero sin son conocidos o no, en caso de no serlo, la víctima debe mostrarse muy vulnerable para poder ser perseguido; seguido de si hay o no empatía hacia el otro, en caso que sea mutuo el rechazo aumenta la probabilidad de acoso por una de las partes.

Otros factores influyentes son edad y género, en la adolescencia generalmente durante la transición de primaria a bachillerato cuya edad es aproximadamente de once a trece años, se puede observar cómo la dinámica tiene un cambio significativo, dado a que en los grandes colegios los menores no sienten solidaridad y las agresiones son realizadas para forjar un estatus en el medio en el cual se desarrollan, además del interés por buscar relaciones afectivas; ahora bien en cuanto al género los hombres son más propensos a generar agresión contra otros y las mujeres tienen tendencia a repudiar estas acciones, sin embargo se puede presentar atracción por los agresores (Pellegrini y Long, 2010).

Consecuencias del acoso escolar

Las consecuencias de esta problemática no solo radica en tres actores partícipes, también se ven involucrados docentes, quienes pueden tener problemas de indisciplina y al mismo tiempo el plantel educativo en general, esto causa que se deteriore la convivencia escolar, además de no tomar en serio el reglamento y los espacios familiares, generando peligro en la comunicación y las relaciones parentales.

Como nadie ignora toda acción tiene una consecuencia y en el fenómeno de acoso escolar no es la excepción, además de preceder el silencio por posibles consecuencias negativas, Narvárez y Salazar (2012) señalan que dado a la predisposición de ignorar la problemática no se observa las consecuencias, pero que estas son en gran medida importantes, para el caso del agresor este puede llegar a delinquir en la edad adulta, mientras que para la víctima “en muchas ocasiones cometen actos auto-agresivos e incluso han llegado al suicidio” (p. 3).

Por otra parte el Instituto Nacional de Psiquiatría: Ramón De la Fuente Muñiz (2011) señala que las secuelas para las personas que participan dentro de la acción, para el caso de la víctima los efectos son negativos, principalmente problemas de autoestima, generalmente buscan excusas para no asistir al colegio somatizando en algún tipo de dolor, también puede presentar episodios de depresión, dependiendo de la gravedad del acoso, en ciertos casos el desenlace es fatal.

Para la posición de agresor las implicaciones son de tipo social, presentan inadaptación en el ámbito educativo cuando generan acciones violentas contra otros, este puede llevar a otros espacios la violencia. En cuanto al observador este en algunas ocasiones pueden llegar al consumo de sustancias, cuando son acompañantes del acosador y llegar a tomar la posición del acosador como desafiante, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz (2011).

No obstante se debe tener claro que las víctimas, no son las únicas que tienen consecuencias en algún sentido, como se mencionó anteriormente, las personas involucradas tienen algún tipo de riesgo. Se identificó treinta posibles secuelas del acoso escolar entre las que se encuentra, autoestima, abandono escolar, la falta de voluntad o energía para realizar algún tipo de actividad, angustia, problemas de alimentación, ansiedad, la infracción de la norma para el caso del acosador

inicialmente, depresiones, disforia, problemas de conciliación del sueño, entre otras, sin embargo estas deben ser evaluadas y diagnosticadas por especialistas, de allí la importancia del reconocimiento de los diferentes actores en una relación de acoso escolar (Tresgallo, 2011).

Actores involucrados en una situación de acoso escolar

Por otro lado se debe tener en cuenta que durante el proceso de acoso no solo influye quien es perjudicado y quien agrede, participa el observador o espectador, dado a que ellos son quienes dan cuenta de la conducta y en ocasiones quienes influyen en la acción de manera positiva o negativa. Para el caso de agresor o acosador como lo denomina Morales y Pindo (2014) y quienes afirman que hay dos tipos de acosadores, *el acosador* y *el acosador – víctima* la diferencia radica en cómo maneja el poder; *el acosador*, puede manipular a sus pares para lograr sus objetivos, es amigable con las personas que quiere, en ocasiones tienen ciertos problemas en el hogar como algún tipo de violencia, aunque generalmente no lo expresa; *el acosador – víctima*, son personas quienes agreden de alguna manera a personas menores que ellas o consideradas más débiles que ellas, pero que están siendo víctimas ya sea por sus pares u otros de su entorno.

En la actualidad y basadas en las referencias investigativas se puede determinar que en cuanto al género, los hombres tienen una tendencia fuerte a ser agresores, contrario a lo que sucede con el género femenino, quienes por medio de empatía se involucran en el acoso, y ayudan de una u otra manera a quien está siendo víctimas, es claro que se presentan casos en donde las mujeres son abusadas y la forma más común de acoso en este caso es de manera verbal (De la Rosa, 2013).

En general el agresor tiene un comportamiento provocador y de intimidación pero en las dinámicas que surgen podemos identificar diferentes tipos, Sullivan et al. (2005) habla de tres tipos

de agresores, a los cuales denomina: a) *acosador inteligente*, son personas habilidosas, logran manipular a sus compañeros para que sean ellos quien realicen daño a otro, pero direccionado por él, son fríos y calculadores. b) *poco inteligente*, son personas extrovertidas, sociables, no le importa agredir a sus pares más indefensos y c) *acosador-víctima*, considerados personas que normalmente agrede a menores que él, pero es agredido por una persona o más mayor que él.

Al acosador se considera como personas de “autoestima muy elevada (complejo de superioridad), por lo que se creen los reyes del mundo, superiores, perfectos y por ende piensa que tienen derecho para hacer lo que se les antoje con la víctima...” (Ortega, 2013, p.42).

Por otra parte se debe observar la víctima, se considera como una persona solitaria, quien dado a ser excluido es incapaz de defenderse, mostrándose débil, cualidad propicia para el acosador, generalmente buscan a los maestros para lograr un poco de apoyo, en ocasiones se evidencian defectos físicos o características con las cuales son objeto de burla (Castells, 2007). Al mismo tiempo señala Rodríguez (2009) que se puede encontrar víctimas activos o proactivos, se caracterizan porque pueden reaccionar de manera agresiva o desafiante.

En el ambiente escolar se observa que son vulnerables aquellos niños o niñas “distintos”. García (2008) considera que las víctimas son personas no fáciles de identificar, aunque hay características que puede hacer potencial a una persona, depende del agresor y a quien elija como objetivo, dado a que depende de varios aspectos; no siempre el hecho que se vea débil, evidencia que no se pueda defender, características de algunas víctimas: bajo rendimiento académico, presentan altos niveles de ansiedad, son aislados, tímidos, tienen bajos niveles de habilidades sociales, se relaciona poco con pares, en el contexto familiar podemos evidenciar familias sobreprotectoras. De igual forma cuando se convierten en víctimas no logran entender por qué son

objeto de burlas y se reprochan el hecho de no darse cuenta.

En diferentes estudios que se han realizado sobre acoso escolar se ha hablado de los participantes de esta conducta, reconociendo como rol fundamental el agresor, y víctima. Los autores de estos estudios parten del postulado que las características de estos dos participantes influyen en que se perpetúe la agresión, dejando en segundo plano el contexto en el que ocurre y la dinámica de grupo y es aquí donde se encuentra un tercer rol, que es en la misma medida fundamental el observador, quien con sus conductas de ayuda, admitiendo o ignorando, contribuye a que este fenómeno vaya en aumento en las instituciones educativas. Los observadores son reguladores de conductas y esto se debe de utilizar en pro de la convivencia escolar, ya que son ellos los que pueden aceptar o rechazar una conducta en grupo (Cuevas y Marmolejo, 2014).

El espectador u observador es el actor más importante dado a que son ellos quienes permiten que la conducta se presente o finalice, en ocasiones estos no actúan por miedo a que puedan ser objeto de burlas por parte del acosador o del grupo que lo apoya, el autor los cataloga dentro de cuatro papeles y son: a) asistente, son aquellos amigos cercanos de quien ejerce el acoso; b) reforzadores, como su nombre lo indica mediante su acción permite que la conducta se siga dando por parte del acosador ya que lo alientan en su actividad; c) externos, personas que toman parte de la conducta vista, generalmente se quedan callados ante la escena de acoso y por último d) defensores, considerados fuertes pues no les importa la reacción del acosador actúa defendiendo a la víctima (Salmivalli 1999).

Retoman igualmente al observador como actor importante y poco investigado, al ser partícipe del acoso dado a que no denuncia cuando tiene conocimiento de la acción de otros, una de las posibles causas es el miedo, no quieren ser intimidados por los acosadores y menos que

tomen represalias por defender a la víctima, de igual forma consideran que el apoyo parte de ciertas habilidades en donde reconoce las emociones de otros y es capaz de ponerse en la situación, logrando actuar en pro del acosado (Ordoñez, Riveros, Moreno 2010).

Se realiza una búsqueda de estudios relacionados con el presente trabajo de investigación, en diferentes revistas científicas como Redalyc, Dialnet, Psycodoc y Proquest; se utilizaron palabras clave como acoso escolar, observador, habilidades sociales, obteniendo resultados de publicaciones en español e inglés. Los artículos científicos que se citan en este apartado han sido desarrollados en el contexto internacional y nacional, estos han sido útiles y pertinentes en la elaboración y diseño de este documento, ya que a partir de estos se dirige el alcance del mismo.

A grandes rasgos se encuentra que en diferentes estudios se han comparado los efectos de los modelos agresivos que se encuentran en la vida cotidiana, una de ellas la realizada por Bandura, Ross y Ross (citado en Bandura y Walters 1974) donde un grupo era expuesto a un modelo agresivo y al otro a un modelo no agresivo, luego los ponían en una situación y obtienen como resultado que el grupo que estuvo expuesto al modelo agresivo emitió conductas agresivas es decir que siguieron la imitación y por el contrario, el grupo que no estuvo expuesto a la agresión no se evidencia conductas agresivas.

Santoyo y Frías (2014) pretenden identificar la presencia del acoso escolar en escuelas de nivel medio superior en México; determinar y caracterizar a los actores que intervienen en una relación de acoso escolar. La recolección de datos se realiza mediante la aplicación de la encuesta nacional representativa, realizada por la Subsecretaría de Educación Media Superior a una muestra de más de nueve mil jóvenes de escuelas públicas y privadas de bachillerato, los resultados evidencian que, dos de cada tres estudiantes son observadores, en cuanto a descripción de género

el análisis muestra que los hombres están más relacionados en situaciones de acoso escolar con un porcentaje de 10.3% en comparación con las mujeres 5.8%, por otra parte se identifica que en el primer grado de bachillerato hay menos presencia de situaciones de acoso escolar, contrario a lo que sucede en segundo grado, aumenta el porcentaje. Esto debido al proceso de adaptación ya que cambia de la primaria a bachillerato implica nuevas conformaciones de grupo, al pasar a los siguientes grados aumenta el acoso escolar como forma de obtener el poder, el respeto de pares y la popularidad que logró en el primer año de bachillerato. Los aportes o sugerencias para próximos trabajos, tener en cuenta las actitudes de los observadores de situaciones de acoso escolar debido a que pueden influir en gran medida a que el acoso escolar aumente o disminuya.

Entre los estudios encontrados, se obtiene el trabajo de Cuevas y Marmolejo (2014), su objetivo es entender el rol de los observadores de situaciones de víctimas de acoso escolar, la investigación es de tipo cualitativo fue realizada en dos colegios (público y privado) en la ciudad de Buga Valle del Cauca - Colombia, toman como muestra 32 estudiantes de 6 a 11 grado en rango de edades entre los 11 a 17 años. Formaron dos grupos de ocho estudiantes en cada colegio y les aplicaron el cuestionario *Efectos psicológicos roles intimidación escolar*, también utilizaron un video con escenas de acoso escolar, primero presentan el video sobre acoso escolar y luego respondieron el cuestionario, para el análisis de los datos se realizó transcripción de los audios obtenidos en las sesiones y los cuestionarios aplicados los organizaron según categorías establecidas acorde a lo observado.

En los resultados realizan comparaciones de acuerdo a variables edad, sexo y tipo de institución educativa (pública o privada), apuntan a dos aspectos importantes el rol del observador; primero el tipo de agresión, donde se establece que la intimidación física es la más observada,

mientras que otro tipo de intimidación no es considerada un riesgo para la víctima; En segundo lugar se hace referencia a la empatía que se posee con la víctima, es decir que, a mayor empatía con la víctima el observador intervendrá en la situación de acoso escolar, en caso de no presentarse su reacción será la indiferencia o el reforzamiento de la conducta inapropiada del agresor. En cuanto a tipos de observadores encontraron tres tipos, el *activo*, la mayor parte de los estudiantes aceptaron que de alguna forma han apoyado la intimidación mediante la risa o abucheo, el 84% de los niños toman esta posición y el 75% de las niñas, justifican su posición en que la víctima no les agrada; el *pasivo*, el 43.7% de las niñas se identifican en este rol y el 34.3% de los niños indican que prefieren ignorar la situación para no involucrarse en problemas que no les compete; el último el *proactivo* encuentran que el 31.2% de las niñas presentan conductas adecuadas ante una situación de acoso escolar y 59,3% en los niños quienes buscan por medio del diálogo detener las agresiones y en otros casos buscan ayuda de un profesor (Cuevas y Marmolejo, 2014)

Esta investigación ayudó a comprender con mayor claridad qué grado de bachillerato se relaciona a nuestro estudio es decir, se determina la muestra de la población con la cual se va a trabajar y ayudó a justificar la importancia del observador en una relación de acoso escolar. También se consultó otra investigación en la cual analizan el acoso escolar y la manifestación de habilidades sociales, Dueñas y Senra (2009) realizan el estudio con 91 estudiantes de los cuales 52 son hombres y 39 mujeres, de edades entre los 13 y 14 años, el diseño del estudio es de tipo no experimental descriptivo. Los datos se recogieron en las aulas de dos colegios de Madrid, en horario escolar, mediante la aplicación de dos instrumentos *cuestionario de acoso y violencia escolar* y *escala de habilidades sociales* los resultados del estudio indican que en los hombres hay más incidencia de conductas de intimidación en relación con las mujeres; en cuanto a las habilidades sociales encuentran que las mujeres cuentan con mayor habilidad para expresar

sentimientos, expresar su disgusto, para decir no y para hacer peticiones y los hombres puntúan más alto en habilidades como defender sus derechos y para entablar interacciones con el sexo opuesto, consideran que los individuos con baja capacidades en habilidades sociales pueden llegar a ser víctimas de acoso escolar, refiere que las habilidades sociales son factores protectores en situaciones de acoso escolar.

Otra investigación encontrada muestra los resultados obtenidos de la aplicación de un programa, que se centra en la intervención y prevención de acoso escolar y ansiedad social, por medio de las habilidades sociales, denominado *Jugando y Aprendiendo habilidades sociales*, lo aplicaron en dos instituciones educativas de Granada España a 193 estudiantes entre 9 y 14 años, para evaluar el impacto que tuvo el programa utilizaron dos auto-informes: *Cuestionario multimodal de acoso escolar* que evalúa diversas características de acoso escolar y *Cuestionario de interacción social para niños* enfocado a evaluar ansiedad y fobia social, los resultados obtenidos de acuerdo a acoso escolar dan muestra de la importancia de trabajar en las habilidades sociales para disminuir los índices de la problemática, a partir del estudio plantearon que al aumentar las conductas socialmente aceptables se logra modificar las conductas de los agresores y víctimas (Caballo, Calderero, Carrillo, Salazar e Irurtia, 2011).

La siguiente investigación tiene como objetivo evaluar el nivel de inteligencia emocional en estudiantes con alta aceptación social, e identificar la relación entre inteligencia emocional y habilidades sociales en estudiantes con alta aceptación social, tomaron una muestra de 62 estudiantes de 6° de un colegio público con edades entre 13 a 16 años, estos estudiantes los seleccionaron mediante un cuestionario para sociograma, luego a los estudiantes seleccionados les aplicaron dos instrumentos: el Baron EQ-iYV para evaluar inteligencia emocional y escala de

habilidades sociales, los resultados arrojados indican que hay relación favorable entre inteligencia emocional y relaciones interpersonales (Zavala, Valadez y Vargas, 2008).

En la investigación analizaron la presencia de roles víctimas de intimidación y las diferencias de género, la investigación se realizó en 24 colegios de secundaria, en total 1638 estudiantes de grado 9° a 12°, se diligenciaron consentimientos informados, los datos fueron recolectados por medio de una evaluación computarizada, la cual tiene una duración de 50 minutos, se ubicaban en cubículos individuales, para que no interfiriera en las respuestas. En los resultados se evidencia que el 10,1% de los estudiantes son víctimas, 8,7% agresores, 12% reforzadores 12,1% son asistentes, 18,9% son defensores, más niños que niñas eran agresores, mientras que más niñas que niños eran defensores, en cuanto a víctimas no se encuentra diferencias de género, otro aspecto importante es el hecho de que en una situación de acoso escolar ayudar o reforzar al agresor puede favorecer el mantener u obtener el poder y popularidad (Pouwels, Lansu y Cillessen, 2015).

En el siguiente estudio se investigó algunas de las correlaciones de funciones asumidas en la victimización en 104 niños de 4-6 años, utilizando una metodología de dibujos animados para obtener nominaciones de pares de agresor, víctima, y el defensor. Se examinaron las habilidades sociales, habilidades cognitivas de la función ejecutiva y la descripción de perfiles para los actores involucrados en las situaciones de acoso escolar. Las víctimas no presentaban bajo rendimiento en las tareas cognitivas sociales o tienen cualidades de apego inseguro como se ha encontrado con víctimas durante la niñez media. Los agresores no realizaron en gran medida las tareas cognitivas sociales en contraste con los agresores de mayor edad. Encontraron que los defensores están por encima de la media. Adicionalmente reveló que los niños recibieron muchas más nominaciones que las niñas de agresores, los niños socialmente más competentes pueden estar mejor preparados

para ayudar, teniendo las habilidades sociales para defender eficazmente a otros de la victimización (Monjes, Smith y Swettenham, 2005).

En otra investigación realizada por Salmivalli y Voeten (2004), examinaron las conexiones entre las actitudes, las normas del grupo, y el comportamiento de los estudiantes en situaciones de acoso escolar; los participantes fueron 1220 niños de primaria (600 niñas y 620 niños) de 48 clases del colegio de los cursos 4°, 5°, 6°, de 9 a 12 años de edad, aplicaron el instrumento *Participant Role Questionnaire, PRQ*. Los resultados se presentan en cuatro partes. En primer lugar, se describe la construcción de diferentes reglas utilizadas en los análisis posteriores. En segundo lugar, las estadísticas descriptivas que se presentan para el comportamiento, la actitud y las pautas discriminado por grado y sexo. Las diferencias de grado se pusieron a prueba en el aula. En tercer lugar, los modelos multinivel son presentados con el objetivo principal de los efectos de las actitudes y pautas sobre el comportamiento en situaciones de acoso, controlando por sexo y nivel de curso. En cuarto lugar, exploran los efectos en el comportamiento y las actitudes de acoso. El género fue predictor de conducta, relacionando que los hombres tienden a ser agresores y las mujeres se inclinaban a ser defensoras.

En este estudio el propósito de este estudio fue identificar los factores psicosociales asociados con el bullying físico, verbal e indirecto entre los adolescentes japoneses. Trabajaron con estudiantes de secundaria entre el 7° y 9° diligenciando un cuestionario auto-informado, aplicado en ocho colegios públicos de secundaria. Se investigó la participación en la intimidación y los factores psicosociales. La influencia desviada de los compañeros, la actitud menos seria en la escuela, el autocontrol pobre de la agresividad y la impulsividad, la mala eficacia de la autoafirmación contra el acoso y el pensamiento eufemístico se asocia comúnmente al acoso físico,

verbal e indirecto. Los factores psicosociales asociados con diferentes tipos de intimidación se superponen sustancialmente. Por lo tanto, las intervenciones centradas en estos factores comunes modificables podrían ser eficaces en la prevención del acoso escolar en adolescente (Ando, Asakura y Simon-Monton, 2005).

Stanley Milgram psicólogo social, realizó un experimento en la universidad de Yale, con el objetivo de averiguar los niveles de dolor que puede generar una persona común a otra persona, porque un experimentador le indica que debe hacerlo (Milgram, 2005).

El experimento consiste en que se acercan dos personas al laboratorio, que fueron convocadas por medio de un anuncio en la prensa, con la idea que van a participar en un experimento sobre memoria y aprendizaje. Uno de ellos hará las veces de profesor y el otro de alumno, el experimentador explica en qué consiste el estudio, el cual se centra en los efectos del castigo en el aprendizaje. Luego al alumno lo lleva a una habitación donde lo ubica en una silla eléctrica, le indica que leerá una lista de parejas de palabras y él recordará la segunda palabra después de que se le diga la primera, por cada error que cometa recibirá una descarga eléctrica que va aumentando su intensidad (Milgram, 2005).

En realidad el experimento centra su atención en el profesor, el alumno es un actor que hace parte del estudio, quien no recibe ninguna descarga eléctrica. Luego de que el profesor observa como es amarrado el alumno a la silla eléctrica, lo ubican frente a un generador de descargas que consta de 30 interruptores marcado con cada uno de los voltios desde 15 hasta 450. Al sujeto que hace de profesor le dan una descarga de 45 voltios, para que asuma la veracidad de las descargas eléctricas (Milgram, 2005).

Inicia el experimento, en el momento en el que el alumno se equivoca, el profesor apretaba un interruptor que le causaba una descarga al alumno, en los primeros errores la descarga era leve y a medida iba aumentando, al llegar a los 120 voltios, el alumno comenzaba a quejarse, a los 150 pide poder abandonar el experimento, a los 285 emite un grito agonizante y luego no vuelve a hacer ningún tipo de sonido (Milgram, 2005).

Se evidencia la problemática cuando el alumno que recibe la descarga comienza a manifestar su desagrado, y en el profesor se genera ansiedad donde cada vez que se muestra indeciso en administrar la descarga, el experimentador le indica que debe seguir. Varios de los participantes se negaron a seguir administrando las descargas, aunque fue la minoría en comparación con los que siguieron con el experimento. Uno de los casos en el que el profesor decide no seguir con el experimento, manifiesta no quiere seguir porque se le está causando daño (Milgram, 2005).

A este experimento Milgram le realizó diferentes variaciones, una de estas decide traer más actores que en algún momento se rebelan manifestando que “yo no estoy de acuerdo con esto” y se retiran del lugar, así más fácil el sujeto que hace de profesor también dice que no está de acuerdo, en este experimento sólo alrededor del 10% llegaban a 450 voltios. Otra variación que le realizó al experimento consistía en que los otros actores apoyaban a que le administrara las descargas al alumno, en este experimento evidenció que el 90% de los sujetos llegaban hasta los 450 voltios. En estos últimos experimentos se identifica como la vida de alguien depende de las acciones de los demás. Es decir que hay que darle importancia al papel que juegan los terceros u observadores frente a alguna situación (Milgram, 2005).

Estas investigaciones aportaron el evidenciar que otros autores han incluido en el tema de

acoso escolar las habilidades sociales vista desde agresor y víctima, de igual forma apoya la teoría que se quiere comprobar acerca de las habilidades sociales y la prevalencia de estas en observadores, para que intervengan en una situaciones de acoso escolar soportándolo con lo aportado en la investigación donde afirman que las habilidades sociales son factores protectores en situaciones de acoso escolar.

Metodología

Tipo de estudio

Para la presente investigación, la metodología planteada es de tipo cuantitativo de corte transversal, ya que se hizo una única medición de las variables al mismo tiempo. Mediante dos instrumentos psicológicos (Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros y EHS Escala de Habilidades Sociales): Bajo un estudio de tipo descriptivo-exploratorio se busca identificar los tipos de observadores en una situación de acoso escolar y analizar qué habilidades sociales predominan en los estudiantes que fueron percibidos como observadores defensores. Adicionalmente este estudio puede ser de gran ayuda para estudios posteriores sobre habilidades sociales y observador de una situación de acoso escolar en menores con edad entre 11 y 16 años de edad.

Población y muestra

La investigación fue realizada en dos colegios, uno público y uno privado, de la ciudad de Bogotá en la localidad de Usaquén, estos fueron elegidos por conveniencia. La población estuvo constituida por 88 estudiantes del I.E.D Colegio Aquileo Parra (33 niñas y 55 niños) y 56 estudiantes del colegio privado Giovanni Pascoli (23 niñas y 33 niños) de séptimo grado, con rango de edad de 11 a 16 años. En total participaron 144 sujetos.

Se seleccionó este grado porque según la bibliografía consultada, la mayor frecuencia de casos de acoso escolar se registra en los grados sexto y séptimo y tiende a disminuir en el transcurso del grado octavo a noveno.

I.E.D Colegio Aquileo Parra

Obtuvo la resolución oficial el 25 de Noviembre de 1994, en la actualidad tiene tres jornadas (mañana, tarde y nocturna), para nuestra investigación se toma una sola sede, dado a los diferentes trámites en cada una de ellas; consta de dos sedes de preescolar y bachillerato y una sola de jornada nocturna en donde se realiza validación, hoy por hoy la población matriculada corresponde a los estratos uno, dos y tres de la localidad, con modalidad mixta; de igual manera tienen acceso a este plantel personas con discapacidad y/o talentos excepcionales; en este momento hay más de tres mil ochocientos matriculados. Cuentan con instalaciones amplias y en remodelación

Al ser un colegio de inclusión se encuentran alumnos de otras nacionalidades, específicamente venezolanos. Se evidencia en poco tiempo, quienes son los alumnos que tienden a ser rudos, hablar en exceso haciendo burlas contra compañeros o docentes, la población se caracteriza por no seguir normas y límites impartidas por docentes y/o compañeros.

De acuerdo a lo mencionado por la orientadora de los grados sextos y séptimos, hay menores inscritos cuyas familias son disfuncionales, donde se encuentra familias monoparentales o extensas los abuelos son los acudientes directos de los estudiantes, las de tipo nuclear generalmente están constituidas con más de tres hijos, de igual manera manifiesta presencia de violencia intrafamiliar específicamente de tipo psicológico, así mismo padres con consumo frecuente de alcohol o sustancias psicoactivas; otra problemática latente es la pobreza la cual lleva a los padres a retirar los menores del ámbito académico para migrar a otras localidades denominadas “económicas”.

A nivel general para las edades de once a quince años, se considera que una problemática latente es el consumo de sustancias psicoactivas, cuyo inicio es el uso de cigarrillo, de igual manera

el consumo de alcohol dentro y fuera de las instalaciones, así mismo las agresiones físicas, generalmente se encuentra que los hombres están inmersos en dichas situaciones, se ha percibido expendio de estupefacientes alrededor de la institución, se realiza acompañamiento con la policía, en medio de requisas dentro del plantel se ha encontrado armas blancas y sustancias como marihuana, la orientadora menciona el seguimiento a los casos encontrados, sin embargo se evidencia el no apoyo en algunos casos por los acudientes, así mismo se considera que la expulsión de la institución educativa no es la solución, dado a que puede llevar a la deserción escolar.

La información entregada por la orientadora es corroborada con fuentes on line como, Caracol Radio, donde se menciona que en los alrededores de la institución se presenta venta de estupefaciente, además de extorsiones a estudiantes, situación expuesta en el año 2008, se percibe en la actualidad que las problemáticas mencionadas se mantienen. (Caracol Radio, 2008)

Actualmente cursa el proyecto *“Resolución de conflictos dentro y fuera del aula: estrategias pedagógicas para fortalecer un currículo de paz”*, donde el señor rector, Carlos Eduardo Galán Castro fue participe en el desarrollo, dicho manual sugiere una serie de estrategias encaminadas a la resolución de conflictos dentro y fuera del aula, su principal objetivo va dirigido a los docentes quienes logran el empoderar a los estudiantes, gracias a los direccionamientos y lineamientos entregados (Galán, Castellanos y Sánchez 2016), dicho proyecto tuvo ejecución en el año 2015, a la fecha no se perciben datos de su eficacia.

Colegio Giovanni Pascoli

Institución educativa de tipo privado creada desde 1985, es un colegio de modalidad mixto y cuenta con jornada única, el horario es de 6:45 am a 3:00 pm. Brinda los programas de: preescolar, primaria, secundaria y media vocacional de acuerdo a la normatividad vigente, en la actualidad tienen más de quinientos alumnos matriculados, los estudiantes corresponden a estratos

dos y tres de la localidad de Usaquén. Basa su modelo pedagógico en principio y valores como la tolerancia, democracia, respeto, amabilidad, el ser críticos y propositivos entre otros considerados básicos para la convivencia y la formación integral, de igual manera se apoyan en clase de ética para dar continuidad a este objetivo.

Dentro de la población matriculada se encuentran menores con algún tipo de discapacidad diagnosticada, entre los que se encuentra, Síndrome Asperger, Trastorno Autista, Trastorno del desarrollo, los estudiantes no tienen ningún tipo de beneficio por su condición, sin embargo la comunidad a nivel general los apoya y conocen las causas que los pueden llevar a tener una crisis además del proceso a seguir en caso que suceda.

En lo académico, busca la formación integral de cada uno de los alumnos respetando sus individualidades y potencializando las capacidades de cada uno. Se evidencia que los estudiantes siguen normas y límites establecidos por parte de los docentes, les destacan en todo momento el respeto por el otro. Dentro de la formación académica los sujetos de los cursos noveno y décimo deben realizar acompañamiento a grados menores específicamente primaria en donde realizan actividades de tipo lúdico y formativo en valores.

De acuerdo a lo mencionado por la orientadora, las familias son de tipo nuclear o monoparental, cuyo número de hijos no sobrepasa los dos, los padres son caracterizados por haber terminado la educación secundaria como mínimo o poseen otros grados de estudio; son considerados base en la educación como acompañamiento en el proceso académico; así mismo menciona la presencia de casos donde se evidencia violencia intrafamiliar, a los que se les hace seguimiento al ser considerado perjudicial para el menor, dentro de los planes de acción para contrarrestar esta problemática se realizan escuela de padres, la frecuencia es bimestral, tratando

temas como relaciones familiares, trato a adolescentes, prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y métodos de enseñanza.

Dentro de las problemáticas se considera el tabaquismo, como una situación no aislada del ámbito educativo pese a que no es realizado dentro de las instalaciones, actualmente se hace fuerte campaña en contra del consumo de SPA, el uso de otras sustancias psicoactivas son consideradas falta grave al reglamento y la causal del mismo inicialmente son sanciones disciplinarias, en caso de reincidencia se procede al retiro inmediato del estudiante del plantel educativo, hasta el momento no se ha encontrado venta de estupefacientes ni al interior del plantel ni en sus alrededores.

La información expuesta anteriormente es contrastada con el manual de convivencia vigente, de acuerdo al Artículo 98 del mismo: “Reformado nuevamente septiembre de 2009, incorporando el Sistema Institucional de Evaluación según Decreto N° 1290/09 (...) dado a conocer y puesto en marcha para el año lectivo 2010.” (p.88). Logrando sustentar la declaración entregada por la Orientadora académica de la institución.

Procedimiento

En primer lugar, se procede a solicitar los correspondientes permisos en los colegios mediante cartas dirigidas a los comités académicos, luego, al obtener respuesta positiva para la aplicación de los instrumentos, se comunicó a los estudiantes sobre esta investigación y se aclaró que su participación era totalmente voluntaria, se les entregó el consentimiento informado para comunicar a los padres sobre la participación de sus hijos en la investigación.

La recolección de datos se realizó en los salones de clase dentro del horario escolar, con la participación voluntaria de los estudiantes y contando con la supervisión de los profesores en el

momento de la aplicación.

Se inicia la aplicación con la prueba EHS Escala de Habilidades Sociales (Gismero, 2010), cuyo objetivo es la identificación de las Habilidades Sociales, se prosigue con la aplicación del Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros (Parra, Heinsohn y Chaux, 1999), el objetivo de esta aplicación es la percepción de los roles de intimidador líder, asistente reforzador, externo, defensor y víctima en situaciones de acoso escolar.

La información recolectada en los instrumentos fue procesada y analizada por medio de una tabulación de datos realizada en el programa Excel de Microsoft Office, para facilitar y agilizar el cruce de variables y la construcción de tablas y gráficas que representen con mayor precisión los resultados obtenidos.

Instrumentos

En la investigación se emplearon dos instrumentos: la Escala de Habilidades Sociales (EHS) de Gismero (2010) y el Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros versión que fue traducida y adaptada al español por Parra, Heinsohn y Chaux (1999).

Escala de habilidades sociales

Es un instrumento de autopercepción apropiado para adolescentes y adultos. Está compuesto por 33 ítems los cuales exploran la conducta habitual del sujeto en situaciones concretas y valora hasta qué punto las habilidades sociales modulan estas actitudes. Consta de 6 factores o escalas: autoexpresión en situaciones sociales, defensa de los propios derechos como consumidor, expresión de enfado o disconformidad, decir "no" y cortar interacciones, hacer peticiones e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto. Se decide aplicar esta prueba, debido a que se evidencio que en otros estudios realizados, con el objetivo de identificar el desarrollo de las

habilidades sociales en adolescentes, se utilizó esta escala y brindó a satisfacción la información necesaria. La calificación se lleva a cabo de acuerdo a las normas para jóvenes y adolescentes propuestas por Gismero (2010).

Cuestionario sobre convivencia y relaciones entre compañeros

Para lograr el objetivo de reconocer los tipos de observadores en una situación de acoso escolar, se obtiene la prueba, Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros, versión que fue traducida y adaptada al español por: Andrea Parra, Roberto Heinsohn y Enrique Chaux (1999) profesores de la Universidad de los Andes, basada de “Participant roles and their relations to social status within the group. Aggressive Behavior” (Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Björkqvist, K., Österman, K. & Kaukiainen, A., 1996). Consta de 18 items los cuales por medio de situaciones busca la identificación de roles: intimidador líder, asistente, reforzador, externo defensor y víctima. Para la investigación es relevante el rol del observador defensor.

La consecución de este cuestionario se dificultó en la medida en que, muy pocos investigadores se han cuestionado sobre el papel tan fundamental que juega el observador de situaciones de acoso escolar y que de este se derivan ciertos tipos, dependiendo de su actuar pueden ser observadores reforzadores, asistentes, externos o defensores.

Después de realizar una rigurosa revisión, se llega a la conclusión que el doctor Enrique Chaux, profesor del departamento de psicología de la Universidad de los Andes, ha realizado diferentes investigaciones en el contexto escolar, donde ha involucrado los diferentes roles: agresores, víctimas y observadores o testigos, por lo que se decide contactar por medio electrónico, para apoyarnos en su conocimiento y saber si nos podría facilitar alguna prueba que determinará los tipos de observadores inmersos en el acoso escolar. Como respuesta obtenemos el cuestionario y sugerencias para la aplicación del mismo.

Resultados

En este apartado se presentan los resultados proporcionados por los instrumentos aplicados a los sujetos, con los cuales se pretende dar respuesta a los objetivos planteados: en primer lugar, se reconocen los tipos de observadores involucrados en una situación de acoso escolar, luego, se identifican las habilidades sociales de los observadores que fueron percibidos por sus pares como defensores de una situación de acoso escolar.

Se analizan los datos recogidos en los Colegios I.E.D Aquileo Parra y Giovanni Pascoli. Para la recopilación de la información se toman las pruebas Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros y EHS Escala de Habilidades Sociales, se debe tener en cuenta que con el cruce de los datos recogidos por medio de la aplicación de los instrumentos se aporta información para dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

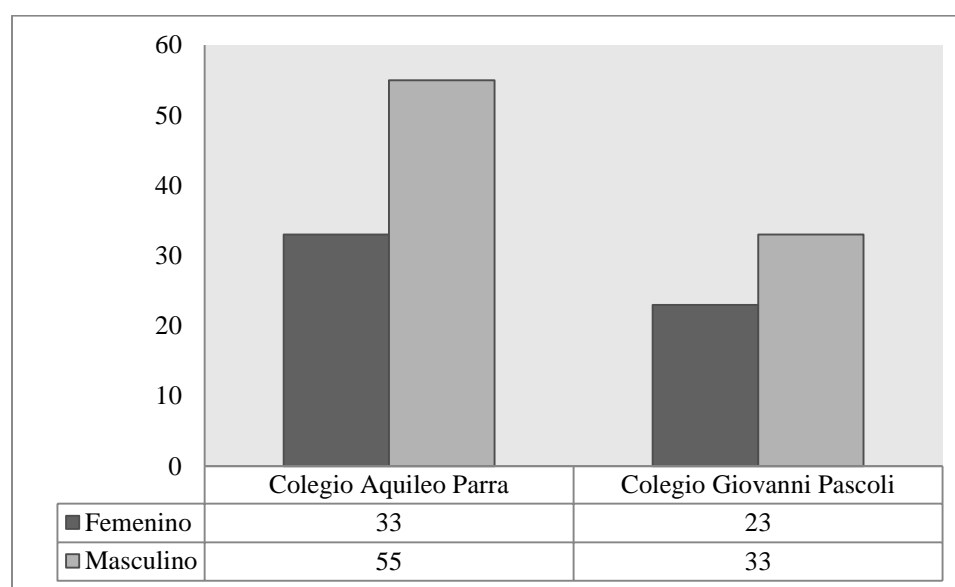
De acuerdo a las listas brindadas por los Colegios el total de alumnos es de 154, se descartan 10, de los cuales 6 están retirados de los colegios, 4 para el Colegio Giovanni Pascoli y 2 para el I.E.D Colegio Aquileo Parra; las cuatro personas restantes, para el momento de aplicación se encontraban incapacitadas. La aplicación de los instrumentos se realiza a un total de 144 alumnos, en el I.E.D Colegio Aquileo Parra se toman tres grupos con un total de ochenta y ocho alumnos y para el colegio Giovanni Pascoli se toman dos grupos con un total de cincuenta y seis alumnos, todos del grado séptimo.

Tabla 1 *Consolidado general Edad/Género*

GÉNERO	EDAD												Total	%
	11	%	12	%	13	%	14	%	15	%	16	%		
Femenino	1	0,7%	32	22%	12	8,3%	6	4,2%	5	3,5%	0	0%	56	39%
Masculino	1	0,7%	28	19%	35	24,3%	22	15,3%	1	0,7%	1	0,7%	88	61%
TOTAL	2	1,4%	60	41%	47	32,6%	28	19,5%	6	4,2%	1	0,7%	144	100%

Nota Fuente: Elaboración propia.

Se determina mediante tabla 1 (consolidado general edad/género) que, de los 144 estudiantes que participaron en la investigación, la mayoría se encuentra en la edad de 12 años, seguido por los estudiantes con edad de 13 años y 14 años. La mayoría de la población fue predominantemente del género masculino.



Gráfica 1 *Distribución de la población por colegio y por género.*

De la población discriminada por colegio se determina que tanto en el Colegio I.E.D Aquileo Parra como en el Colegio Giovanni Pascoli predomina el género masculino con 55 y 33 participantes respectivamente.

Tabla 2 *Roles intimidador I.E.D Colegio Aquileo Parra*

Rol determinado	A.P. 702	A.P. 703	A.P. 704	Total
Intimidador - Asistente	0	1	0	1
Intimidador - Víctima	0	1	0	1
Intimidador - Defensor	2	0	0	2
Intimidador	8	2	2	12
Víctima	3	4	3	10

Nota Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al cuestionario sobre convivencia y relaciones entre compañeros aplicado, los roles del intimidador que se determinan en el I.E.D Colegio Aquileo Parra son intimidador - asistente, intimidador - víctima, intimidador - defensor, estos son vistos en el contexto educativo como aquellos que cumplen dos papeles, donde en determinada situación son los que emiten la conducta agresora o la reciben y en otra situación son quienes deciden tomar parte y apoyar a la víctima o simplemente no intervienen, luego tenemos, los roles de intimidador y víctima con las puntuaciones que se evidencian, se infiere que hay presencia de la relación de acoso escolar, donde 12 sujetos son agresores y 10 sujetos son agredidos.

Tabla 3 *Roles intimidador Colegio Giovanni Pascoli*

Rol determinado	G.P 7-A	G.P 7-B	Total
Intimidador - Víctima	0	1	1
Intimidador	4	2	6
Víctima	3	3	6

Nota Fuente: Elaboración propia.

Los roles del intimidador que se determinan en el Colegio Giovanni Pascoli son intimidador - víctima, en este contexto educativo solo perciben a un sujeto como el que cumple dos papeles, en algunas situaciones lo observan como agresor y en otras como quien recibe las agresiones, de igual forma encontramos, intimidador y víctima con estas puntuaciones que se evidencian, se infiere que hay presencia de la relación de acoso escolar, donde 6 sujetos son agresores y 6 sujetos son agredidos.

Tabla 4 *Tipos de observadores I.E.D Colegio Aquileo Parra*

Rol determinado	A.P. 702	A.P. 703	A.P. 704	Total
Defensor	1	4	5	10
Asistente	3	2	6	11
Reforzador	7	8	6	21
Externo	6	5	6	17

Nota Fuente: Elaboración propia.

Los resultados en los tipos de observadores arrojan que para el I.E.D Colegio Aquileo Parra, se percibe la presencia del observador defensor, reconociendo el rol en cada grupo, lo importante es que por lo menos un sujeto es considerado defensor en una situación de acoso escolar. Ahora bien, en los otros tipos de observadores encontramos que hay presencia del observador reforzador, externo y asistente.

Tabla 5 *Tipos de observadores Colegio Giovanni Pascoli*

Rol determinado	G.P 7-A	G.P 7-B	Total
Defensor	8	9	17
Asistente	1	3	4
Reforzador	5	2	7
Externo	6	9	15

Nota Fuente: Elaboración propia.

Para el Colegio Giovanni Pascoli hay percepción del rol de observador defensor, identificándolo en cada grupo, por lo menos cuatro de cada diez sujetos en esta población son defensores en situaciones de acoso escolar. En relación con los otros tipos de observadores se evidencian los externos, reforzadores y asistentes.

Tabla 6 *Habilidades sociales destacadas - Género femenino*

Escalas	Femenino		
	II	III	VI
	50	15	30
	50	70	55
	60	5	90
	25	25	30
	10	10	30
	50	5	65
	99	99	65
	60	15	90
	3	55	85
	50	80	30
	75	25	30
	75	90	55
	5	5	55
	35	55	2
	50	70	15
	25	25	4
	25	25	25

Nota Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a género femenino se destacan las escalas: II defensa de los propios derechos como consumidor; III expresión de enfado o disconformidad y VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, de igual manera se destaca que la población percibida en mayor medida como observador defensor corresponde al género femenino.

Tabla 7 *Habilidades sociales destacadas - Género masculino*

Escalas	Masculino		
	IV	V	VI
	95	65	40
	99	65	80
	85	75	50
	55	65	10
	40	50	40
	99	35	80
	10	15	80
	75	75	75
	65	85	15
	65	65	65

Nota Fuente: Elaboración propia.

En el género masculino se destacan las escalas: IV decir no y cortar interacciones, V hacer peticiones y VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto. Se debe tener en cuenta que los pares no perciben al género masculino como defensor pese a que la población investigada corresponde a género masculino.

Tabla 8 *Habilidades sociales destacadas - Sujetos de 12 años*

Escalas	12 AÑOS		
	II	IV	VI
50	55	30	
50	35	55	
60	98	90	
25	5	30	
10	35	30	
50	98	65	
99	20	65	
60	45	90	
3	98	85	
50	45	30	
75	20	30	
75	20	55	
70	85	50	
70	55	10	
10	40	40	
70	99	80	
90	10	80	

Nota Fuente: Elaboración propia.

Para los sujetos de 12 años se destacan las escalas: III expresión de enfado o disconformidad, IV decir no y cortar interacciones y VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.

Tabla 9 *Habilidades sociales destacadas - Sujetos de 13 años*

Escalas	13 AÑOS		
	III	IV	V
5	99	35	
55	3	75	
70	25	75	
95	75	75	
55	65	85	

Nota Fuente: Elaboración propia.

Para los sujetos de 13 años se destacan las escalas: III expresión de enfado o

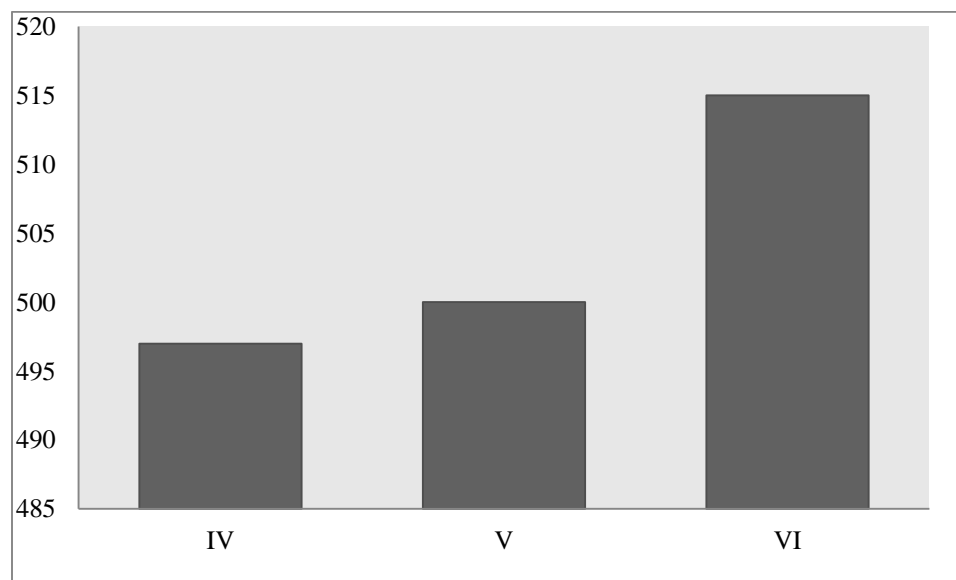
disconformidad, IV decir no y cortar interacciones y V hacer peticiones.

Tabla 10 *Habilidades sociales destacadas - Sujetos de 14 años*

Escalas	14 AÑOS	
	I	IV
	45	95
	98	99
	70	65
	85	90

Nota Fuente: Elaboración propia.

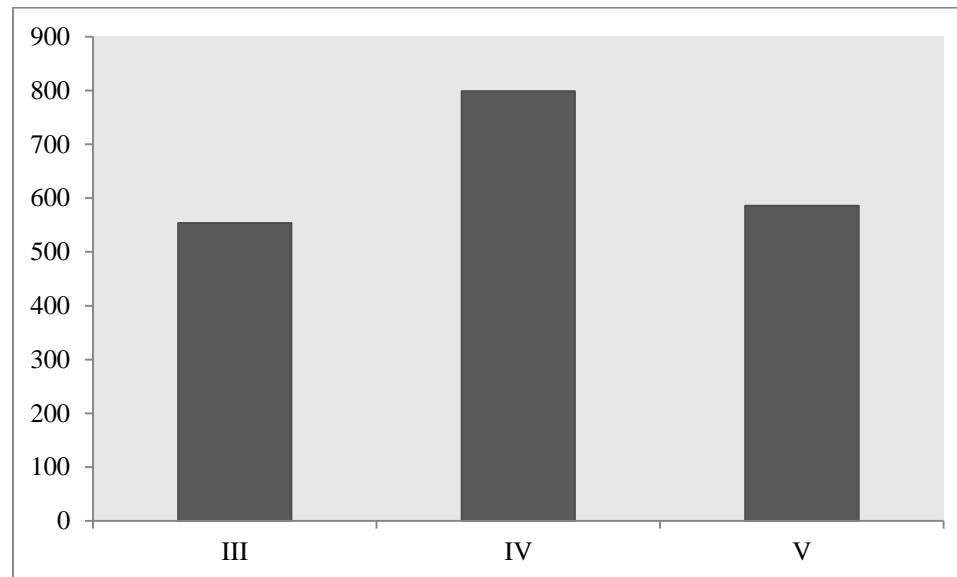
Para los sujetos de 14 años se destacan las escalas: I autoexpresión en situaciones sociales y IV decir no y cortar interacciones.



Gráfica 2 *Habilidades sociales destacadas en el I.E.D Colegio Aquileo Parra*

En el Colegio I.E.D Aquileo Parra se destacan las escalas: IV decir no y cortar interacciones, caracterizada por cortar interacción que no desea, enmarcado en decir no de forma asertiva; V hacer peticiones, refleja el interactuar con el otro comunicando sus pensamientos e intenciones y defendiendo sus intereses y VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto,

evidencia la espontaneidad de relacionarse o acercarse al sexo opuesto, sin importar la situación en que se encuentre.



Gráfica 3 *Habilidades sociales destacadas en el Colegio Giovanni Pascoli.*

Se determina que las habilidades sociales destacadas para el colegio Giovanni Pascoli son las escalas III expresión de enfado o disconformidad, relacionado con la capacidad de no quedarse callado en momentos de enfado, expresando las disconformidades de forma adecuada y justificada; IV decir no y cortar interacciones, caracterizada por cortar interacción que no desea, enmarcado en decir no de forma asertiva y V hacer peticiones, refleja el interactuar con el otro comunicando sus pensamientos e intenciones y defendiendo sus intereses.

Tabla 11 *Habilidades sociales destacadas en intimidadores*

Escalas	Femenino	Masculino		
	V	III	IV	V
	65	95	85	10
	85	85	15	65
	65	20	55	75
	35	85	55	50
		95	30	50
		20	10	35
		55	30	15
		40	98	2
		55	10	10
		30	75	35
		70	85	65
		20	30	75
		30	65	25
		85	95	65

Nota Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las habilidades sociales destacadas en los intimidadores, se determina que en el género masculino predominan las escalas: III expresión de enfado o disconformidad, IV decir no y cortar interacciones y V hacer peticiones y hay más presencia del género masculino en relación del femenino desempeñando el rol de intimidador. Para el género femenino predomina la escala V hacer peticiones.

Discusión

Esta investigación tiene como propósito reconocer en los Colegios I.E.D Aquileo Parra y Giovanni Pascoli los tipos de observadores en situaciones de acoso escolar, además identificar las habilidades sociales de los observadores defensores y cómo estas pueden incidir en el rol que presentan. A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos del estudio.

Los resultados obtenidos en esta investigación, evidencian que la mayor población pertenece al género masculino. De igual manera se identifica en cuanto a edad, que las mujeres en gran medida se ubican en los doce años, para el caso de los hombres el mayor porcentaje se encuentra ubicado en los trece años, (ver tabla 1 y gráfica 1) del apartado de resultados.

Con los resultados, se puede confirmar la presencia de acoso escolar al ser los sujetos percibidos por sus pares como intimidador o víctima (ver tablas 2 y 3) como menciona (Valadez, 2008), las víctimas son mostradas a otros como “débiles” y los intimidadores asumen el papel de poderío, dando a conocer el rol que juegan en la relación de acoso. Se afirma que hay mayor presencia de acoso escolar en el I.E.D Colegio Aquileo Parra en donde se percibe el rol de intimidador con mayor frecuencia.

Una de las posibles causas, los estudiantes del I.E.D Colegio Aquileo Parra no identifican a los profesores como figuras de autoridad ni siguen directrices propias del establecimiento. Se considera en el ámbito académico la relación aprendizaje - convivencia, dentro de ella se evidencian aspectos como la comunicación, diálogo y respeto mutuo, al no percibir al docente como una figura de jerarquía, no permite a este dar de forma asertiva lineamientos a seguir; la consecuencia, percepción de falta de convivencia en el aula (Lanni, 2003).

De igual manera se debe tener en cuenta la transmisión cultural, haciendo referencia a patrones específicos de conductas no aprobadas a las circunstancias del momento, generadas por figuras paternas, dado a que se perciben situaciones sociales que llevan a estudiantes a ser generadores de acoso, entre las que se encuentra, las riñas (violencia de tipo físico), consumo de sustancias, relaciones intrafamiliares enfocado en algún tipo de acoso (Bandura y Walters, 1974). La información emitida en la transmisión cultural puede ser dada desde dos posturas una que corresponde a forma directa, de sujeto a sujeto y otra la percibida de forma subjetiva considerada beneficiosa para determinada situación, Boyd y Richerson (1985; citado en Cardillo, s.f.). El sujeto intimidador se caracteriza además por considerarse una persona con capacidades altas y autoestima elevada (Ortega, 2013).

Se percibe diferentes roles para un solo sujeto, (ver tablas 2 y 3) evidencia que las dinámicas de relaciones son móviles y no funcionan de forma estática, es decir, que un sujeto puede cambiar de rol de un contexto a otro o, dependiendo de la situación y los pares que se encuentren involucrados asumiendo determinado rol, siendo congruente con la literatura que propone Pellegrini y Long, (2010) quienes señalan que la dinámica no se estanca, por el contrario, son una serie de momentos los cuales dependen uno del otro para que se den, representan un antes, un ahora y un después.

Continuando con los roles móviles y abordando desde la psicología social, se recalca la importancia del otro y el contexto social en el cual se encuentra inmerso, dado a su influencia positiva o negativamente en los sentimientos, pensamientos y conductas en cualquier contexto, en ocasiones pasando sobre normas o límites establecidos, se recuerda que un individuo dependiendo de sus experiencias se comporta en otras situaciones similares (Barra, 1998).

Por otro lado se debe tener en cuenta que durante el proceso de acoso no solo influye quien es perjudicado y quien agrede, participa el observador o espectador, Morales y Pindo (2014), afirman que hay dos tipos de acosadores, *el acosador* y *el acosador-víctima* la diferencia radica en cómo maneja el poder; *el acosador*, puede manipular a sus pares para lograr sus objetivos, es amigable con las personas que quiere, en ocasiones tienen ciertos problemas en el hogar como algún tipo de violencia, aunque generalmente no lo expresa; *el acosador-víctima*, son personas quienes agreden de alguna manera a personas consideradas más débiles que ellos, pero que están siendo víctimas ya sea por sus pares u otros de su entorno.

Ahora bien, en los roles encontrados se determina que existe intimidador-víctima, quien generalmente agrede a personas menores que él y es blanco de otros mayores, Sullivan et al. (2005); al mismo tiempo se determina para los roles intimidador-asistente e intimidador-defensor que corresponde a personas cercanas al intimidador líder y quienes observan la situación y realizan algún tipo de acción en pro del acosado o en contra del mismo (Salmivalli, 1999). Una característica predominante se consideran las burlas en el aula, es decir, cuando el intimidador líder inicia una conducta en contra de otro, generalmente los sujetos cercanos tienden a continuar el comportamiento inicial.

La presencia del observador reforzador y asistente (ver tablas 4 y 5), muestra cómo mantiene la relación de acoso, esto como consecuencia a que incitan al intimidador a seguir con las agresiones, esto hace que la problemática de acoso escolar se mantenga. Milgram (2005), menciona que una de las variaciones del experimento obediencia a la autoridad, da muestra de cómo se comportan los agresores dependiendo de los observadores, si estos los apoyan deciden seguir con las agresiones, esta misma dinámica se configura cuando en el contexto escolar hay existencia de observadores reforzadores.

Por otra parte, en el rol de observador, para las dos instituciones (ver tablas 4 y 5) se encontró, observador defensor, asistente, reforzador y externo, dando respuesta a uno de los objetivos de la investigación: reconocer los tipos de observadores involucrados en una situación de acoso escolar.

Son varios los tipos de observadores que se pueden ver inmersos en las situaciones de acoso, de ellos depende que las condiciones se mantengan y/o finalicen, como menciona Salmivalli (1999), este rol es el más importante dado a las consecuencias que estos pueden tener a la hora de tomar decisiones de su actuar en pro del acoso o a favor de la víctima.

Para explicar la conducta del observador dentro de una situación específica se aborda desde el aprendizaje social, dado a la serie de procesos en el mismo para ser catalogado por los pares dentro de un rol específico, se da inicio con el “proceso de atención” el cual sistematiza el reconocimiento de las acciones modeladas, en segundo lugar, se presenta la “retención” en donde se codifican conceptos simbólicos, utilizadas como modelos para emitir una respuesta o corregirla, en tercer lugar, el “proceso de producción” donde se generan nuevas pautas de respuesta y por último, surge el “proceso de motivación” depende de las respuestas observadas, para poner o no en práctica la conducta observada (Bandura, 1986), lo anterior da respuesta a como un sujeto puede adquirir los diferentes roles como observador, la consecuencia es dada al proceso y como fue percibido por el individuo.

Al analizar posibles diferencias de género en cuanto al rol de observador, los resultados son contundentes al señalar el papel predominante de las mujeres frente a los hombres como observadoras defensoras con un total de 17 sujetos, evidenciando que las mujeres poseen gran capacidad de empatía y asertividad, pese a que los hombres también cuentan con las capacidades,

en el género femenino son más desarrolladas. En investigaciones previas han encontrado que las niñas tienen mayor desarrollo de las habilidades sociales, una de las causales se debe a la crianza, dado a que esta se enfoca en generar en las niñas el respeto, autocuidado y autoconfianza (Caballo, 2007).

Se encuentra que para un curso del I.E.D Colegio Aquileo Parra (ver tabla 4), la percepción del rol observador defensor es hacia un solo sujeto, de igual manera se halla que pertenece al género femenino, dando a entender que posee ciertas características sobre sus pares al ser considerada importante en la relación de acoso escolar.

Siguiendo con el observador defensor, se determina mayor percepción de este rol en el Colegio Giovanni Pascoli, son varias las características que pueden apoyar a la consecución del mismo, dentro de las que se encuentra, clases de ética y valores, donde enfatizan el respeto por el otro, especialmente por sujetos con algún tipo de “discapacidad” por medio de interacción asertiva en comportamientos sociales inusuales, mediante herramientas como el diálogo, se considera importante resaltar cómo los alumnos siguen directrices de docentes, además del papel que juegan los padres en el desarrollo de la etapa académica. La convivencia es considerada importante debido a que genera entornos óptimos, características de la misma son apoyo, sentido de pertenencia, preocupación por el otro, no solo para el contexto académico (Fernández, 1998).

Respecto a las Habilidades Sociales para el género femenino se determina que las destacadas son: II defensa de los propios derechos como consumidor; III expresión de enfado o disconformidad y VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, lo encontrado coincide con la investigación realizada por Dueñas y Senra (2009) en donde se observa que las mujeres obtienen mejor puntuación en expresión de sentimientos y componentes verbales, relacionado con la escala II, tienen más habilidad que los varones para la autoexpresión en situaciones sociales y

se manejan mejor para expresar su enfado o disconformidad o para decir no y cortar interacciones haciendo alusión a la escala III. Aunque los resultados de las dos investigaciones no fueron en su totalidad iguales, se propone afianzar las habilidades sociales que puntuaron bajo, para lograr aumentar el número de observadoras defensoras y así ir en detrimento de las situaciones de acoso escolar.

En relación con el género masculino y las Habilidades Sociales se destacan las escalas: IV decir no y cortar interacciones, V hacer peticiones y VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, como se visualiza en la tabla 7, resultado similar al de otro estudio (Dueñas y Senra, 2009), el cual evidencia que los varones obtienen una mayor puntuación en la habilidad de defensa de los propios derechos como consumidor escala II y para iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto escala VI, en las dos investigaciones se obtienen puntuaciones altas en la escala VI. Cabe destacar que pese a que los hombres no son identificados en gran medida como observadores defensores, cuentan con ciertas habilidades sociales, por consiguiente se sugiere fortalecer el desarrollo de las 6 escalas de habilidades sociales para demostrar si el número de hombres percibido como observadores defensores aumenta.

Por lo que se refiere a, edad de los observadores defensores, los resultados arrojados de acuerdo a las tablas 8, 9 y 10 que corresponden a las edades de 12, 13 y 14 años, se observa que son los sujetos de 12 años los considerados por sus pares en mayor nivel como defensores, esto muestra que en la adolescencia temprana se cuenta con las habilidades sociales necesarias para intervenir en una situación de acoso escolar, lo encontrado difiere con la investigación de Santoyo y Frías (2014) quienes postulan que esta, es una etapa en la que existe un superior riesgo de ser víctimas de violencia escolar. Para mitigar las situaciones de acoso escolar se plantea la posibilidad de potencializar el desarrollo de las habilidades sociales a una edad temprana.

Con respecto a las habilidades sociales y la edad se encuentra que la escala IV decir no y cortar interacciones se destaca en las edades de 12, 13 y 14 se percibe de acuerdo a Cuevas y Marmolejo (2014) que sus habilidades se centran en intervenir directamente en la situación, deteniendo las agresiones. Para la edad de 14 años también se destaca la escala I autoexpresión en situaciones sociales, esta escala hace referencia a que los sujetos que obtienen puntuaciones altas se les facilita las interacciones en diferentes contextos donde expresan sus opiniones y sentimientos, y para los sujetos 13 años se destaca la escala III expresión de enfado o disconformidad, una puntuación alta en esta escala que el sujeto tiene la capacidad de manifestar enfado o sentimientos de desagrado justificados a otra persona. Estos resultados coincide de cierta manera con otra investigación (Cuevas y Marmolejo, 2014) donde refieren que la conducta que con mayor frecuencia realizan los sujetos de 14 años es dialogar con el intimidador para que no continúe con la agresión y en la población de 13 años su conducta habitual en situaciones de acoso escolar es informar a los profesores sobre lo que está sucediendo para que ellos detengan la intimidación.

En general, las habilidades sociales con más frecuencia son: III expresión de enfado o disconformidad, IV decir no y cortar interacciones y VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto. Los hallazgos de otra investigación (Cuevas y Marmolejo, 2014), indican que el comportamiento habitual de los jóvenes con edades entre once a trece años es auxiliar a los compañeros víctimas de acoso, mediante el aviso a profesores para que sean ellos quienes intervengan en la situación, además de consolar al afectado. Lo anterior se relaciona con los resultados de esta investigación ya que la escala III expresión de enfado o disconformidad, la cual es una de las habilidades sociales que más se destaca, se vincula con el comportamiento de los jóvenes que auxilian a una víctima de acoso escolar. Al momento de hablar de observadores

defensores se encuentra como características: pedir ayuda a otros, consolar a la persona involucrada e intervenir directamente con el intimidador.

En el I.E.D Colegio Aquileo Parra las habilidades sociales destacadas como se observa en la gráfica 2, se encuentra que la población general percibida con el rol de observador defensor recalca las escalas: IV decir no y cortar interacciones, V hacer peticiones y VI iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto y para el Colegio Giovanni Pascoli gráfica 3 las escalas acentuadas son: III expresión de enfado o disconformidad, IV decir no y cortar interacciones y V hacer peticiones.

Con lo anterior, se puede decir que las habilidades sociales destacadas para los dos contextos son IV decir no y cortar interacciones, haciendo referencia a la habilidad de decir “no” a otra persona, sin importar que sea alguien conocido o no, además de cortar interacciones por un tiempo corto o prolongado si así se quiere; ahora para la escala V hacer peticiones, para esta habilidad se enfoca en el otro y la capacidad de decir lo que se quiere de manera asertiva sin importar la cercanía del mismo (Gismero, 2010). En cuanto a una relación de acoso escolar permite que el defensor pueda intervenir en pro de la víctima, dado que posee la habilidad de hablar con otro u otros, además de expresar de forma adecuada peticiones.

De acuerdo al rol de intimidador y las habilidades sociales destacadas, se determina a nivel general que, los hombres son percibidos como agresores con mayor frecuencia en relación con las mujeres. Estudios previos en otras poblaciones han encontrado resultados similares, donde señalan que el papel predominante en los hombres es el de agresor y no encuentran diferencia en cuanto al papel de víctima, es decir que tanto el género femenino como el masculino son vulnerables a ser agredidos (Santoyo y Frías 2014).

Enfocándonos en las habilidades sociales de los intimidadores se identifica que estos poseen puntuaciones altas en las escalas III, IV y v, sin embargo la escala más alta corresponde a la escala III expresión de enfado o disconformidad, esta escala se relaciona con la capacidad para expresar enfado o sentimientos negativos ya sean justificados o desacuerdos, sin importar que el otro sea cercano o no (Gismero, 2010).

Conclusiones

A partir del análisis de los resultados se puede afirmar que para los participantes de esta investigación, se identifica la presencia de diferentes tipos de observadores, quienes de una manera u otra, permitiendo, ayudando o ignorando, adquieren una función que favorecen la perpetuación de las situaciones de acoso escolar. Por otra parte se determina que los observadores son reguladores poderosos de las conductas agresivas y como estos tienden a ser identificados con mayor frecuencia, deben ser utilizados para el detrimento de las situaciones de intimidación escolar.

Basadas en los resultados se puede concluir que, se presenta mayor percepción del rol de Observadores Defensores en el Colegio Giovanni Pascoli, el cual es catalogado como Institución privada, una de las posibles causas puede ser las clases impartidas, en la actualidad los menores reciben una cátedra de Ética, donde se les fortalecen los valores, esta es recibida una vez a la semana.

Así mismo para el Colegio Giovanni Pascoli se tiene en cuenta la importancia que le dan al manual de convivencia, dado que las faltas graves tienen consecuencias importantes, de igual forma los diferentes programas en donde se involucra al sujeto y al otro de su entorno, se recuerda que tienen programas en donde se deben impartir actividades a menores enfatizados en valores, conjuntamente los talleres de padres en donde se involucra las situaciones de riesgo actuales y cómo abordarlas desde el núcleo de familia.

En cuanto al I.E.D Colegio Aquileo Parra se percibe el rol de intimidador con mayor frecuencia, una de las causas pueden darse al ser una población vulnerable de estratos 1 y 2 principalmente, en esta institución no se imparte clases de ética y/o valores, además que se presentan situaciones sociales que involucran al colegio en general, están en riesgo pues se ha

evidenciado consumo de bebidas embriagantes, así mismo de sustancias psicoactivas, de igual forma se han hallado armas bajo el poder de estudiantes; problemáticas sociales que potencializan las escenas de acoso escolar dado principalmente a la obtención del poder y/o reputación importante del entorno.

De igual forma se determina que las habilidades sociales actúan como factor protector en situaciones de acoso escolar, independiente al rol que el sujeto configure en el contexto. Se percibe que en el Colegio Giovanni Pascoli las habilidades sociales pese a que se encuentran por debajo de lo esperado de acuerdo a la prueba, estas puntúan mayor que en el Colegio Aquileo Parra.

Teniendo en cuenta, el hallazgo en los observadores defensores y las habilidades sociales, se identifica que para los dos colegios la habilidad que se repite es hacer peticiones, evidenciando que una característica particular es poder interactuar con otro, dando a conocer sus pensamientos e intenciones, además defendiendo sus intereses de forma asertiva.

Respecto a intimidadores y las habilidades sociales se observa puntuaciones altas en las escalas III expresión de enfado o disconformidad; IV decir no y cortar interacciones y V hacer peticiones, de lo anterior se concluye que, las habilidades sociales no son propias de terminado rol y al ser trabajadas adecuadamente lograra estudiantes con criterio que rechacen cualquier manifestación de violencia, encaminado al detrimento del acoso escolar.

Este estudio tiene una limitación importante, no se encuentra literatura suficiente en donde se relacione directamente las habilidades sociales y el observador defensor, por lo tanto no se puede comparar los resultados obtenidos. Los observadores de una situación de acoso escolar, es un rol relevante pero poco investigado, se encontraban artículos científicos relacionados con observadores en situaciones de victimización por intimidación escolar o habilidades sociales en

adolescentes, pero en específico no se encontraron investigaciones que contengan estas dos variables.

Recomendaciones

Se sugiere realizar este estudio en una población educativa diferente en razón de comparar y establecer si los resultados de la investigación difieren con los hallazgos antes mencionados.

Al iniciar este proyecto se planteó la posibilidad de realizar intervención a partir de los resultados arrojados, pero dado a las limitaciones de tiempo no se logró este objetivo, por tal motivo se recomienda para próximas investigaciones que vayan en esta misma línea de estudio, desarrollar plan de intervención enfocado en un programa de habilidades sociales e impartirlo a menores, como se menciona en las diferentes teorías, es en la niñez donde se consolidan las habilidades.

Referencias

- Ando, Asakura & Simon-Monton (2005). Psychosocial Influences on Physical, Verbal, and Indirect Bullying Among Japanese Early Adolescents. 25(3), 268-297. Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0272431605276933>
- Avilés, J. (2013). Análisis psicosocial del ciberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del Psicólogo*. 34(1), 65-73. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2172.pdf>
- Bandura, A. (1986). Social Foundations of Thought and Action A Social Cognitive Theory. Englewood Cliffs, New Jersey. Prentice-hall, Inc.
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Recuperado de http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Barra, E. (1998). Psicología social. Recuperado de http://www.sibudec.cl/ebook/UDEC_Psicologia_Social.pdf
- Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. España: Siglo XXI de España Editores S.A. Recuperado de: <http://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf>.
- Caballo, V. Calderero, M. Carrillo, G. Salazar, I. e Iruña, M. (2011). Acoso escolar y ansiedad

social en niños (II): una propuesta de intervención en formato lúdico. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 19(3), 611-626. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3786746>

Caracol Radio (21 de abril de 2008). Pandillas imponen el temor en colegios de Usaquén en Bogotá. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2008/04/21/bogota/1208803200_582737.html

Cardillo, M. (s.f.). Transmisión Cultural y Persistencia Diferencial de Rasgos. Un Modelo para el Estudio de la Variación Morfológica de las Puntas de Proyecto Lanceoladas de San Antonio de los Cobres, Provincia de Salta, Argentina. Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 97-120. Recuperado de: <http://marcelocardillo.tripod.com/mc4.pdf>

Castells, P. (2007). Víctimas y matones: claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes (en papel).

Colegio Giovanni Pascoli (2010). Manual de Convivencia. Recuperado de: <http://colegiogiovannipascoli.amawebs.com/>

Cuevas, M. y Marmolejo, M. (2014). Observadores en situaciones de victimización por intimidación escolar: caracterización y razones de su rol. *Psicología desde el caribe*. 31(1), 103-132. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21330429006>

De la Rosa, C. (2013). Differing perspectives of bullying between teachers and students in Oklahoma schools. Proquest. <https://eric.ed.gov/?id=ED567354>

Dueñas, M. y Senra M. (2009). Habilidades sociales y acoso escolar: Un estudio en centros de enseñanza secundaria de Madrid. *Revista Española de orientación y psicopedagogía*, 20(1), 39-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230781005>

Eceiza, M., Arrieta, M. y Goñi, A. (2008). Habilidades sociales y contextos de la conducta social. *Revista de psicodidáctica*. 13(1), 11-26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17513102>

Estrada, F. (2016) Acoso escolar modelos agresivos originan acosadores. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=RoReCwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=ACOSO+ESCOLAR&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiR6dqzyPHOAhWTth4KHxcRBhgQ6AEIODAF#v=onepage&q=ACOSO%20ESCOLAR&f=false>

Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=zOsRnNJ_9BAC&printsec=frontcover&dq=violencia++colegio&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=violencia%20%20colegio&f=false

Galán, C., Castellanos, J. & Sánchez, Y. (2016). *Resolución de conflictos dentro y fuera del aula: estrategias pedagógicas para fortalecer un currículo de paz*. Alcaldía Mayor De Bogotá Educación. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. Recuperado de: <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/resoluciondeConflictosFuerasdeAulas.pdf>

Garaigordobil, M. (2008). *Intervención psicológica con adolescentes: un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Madrid: Pirámide.

García, J. (2008). Agresores y víctimas desde una perspectiva constructivista Dirección del autor: Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. *Apuntes de Psicología*. 26(2), 361-378. Recuperado de: http://www.cop.es/delegaci/andocci/files/contenidos/vol_26_2_17.pdf

Gismero, E. (2010). *Escala de habilidades Sociales*. Madrid. TEA Edic.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz (2011). *Bullying o acoso escolar*. “Proyecto Igualdad entre Mujeres y Hombres 2011”. Recuperado de: http://www.inprf.gob.mx/opencms/export/sites/INPRFM/transparencia/archivos/bullying_2012.pdf

Lacunza, A. y Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*. XII (23), 159-182. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>

Lacunza, A. (2010.). Las habilidades sociales como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia. *Psicodebate* 10, 231-248. Recuperado de <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/psicodebate/article/view/398/181>

Lanni, N. (2003). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. Monografías virtuales Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. (2) recuperado de: <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/DOCENTES/88%20LA%20CONVICENCIA%20>

ESCOLAR%20UNA%20TAREA%20NECESARIA%20POSSIBLE%20Y%20COMPLE
JA.pdf

Martin, E., Barrios, A., Barrio, C. & Almeida, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares y su estudio psicológico. *Infancia y Aprendizaje*, 26, 9-24. recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=297530>

Martínez, R. & Díaz, M. (2002). Génesis y desarrollo de los comportamientos de los jóvenes con problemas de conducta en centros de menores. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Ministerio de Educación Nacional. (2001). Artículo 9° de la Ley 715 de 2001. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). Preescolar, básica y media. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-51457.html>

Mischel, W. (2013). Teorías de la personalidad. Recuperado de <https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/04/aprendizaje-social.pdf>

Milgram, S. (2005). Los peligros de la obediencia *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 4(11), Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30541124>

- Monjes, C., Smith, P. & Swettenham, J. (2005). Psychological correlates of peer victimization in preschool: social cognitive skills, executive function and attachment profiles. *Aggressive behavior*, 31, 571-588. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/ab.20099>
- Morales, A. & Pindo, M. (2014). "Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto miguel merchán Ochoa". Universidad de Cuenca. Cuenca- Ecuador.
- Narváez, V., & Salazar, O. (2012) Bullying, matoneo, intimidación o acoso escolar. Carta de la salud. Fundación Valle de Lili. 200. Recuperado de: http://www.valledellili.org/media/pdf/carta-salud/CARTA_DE_LA_SALUD_ENERO_DIGITAL_2013.pdf
- Navarro, R. (2009). Factores psicosociales de la agresión escolar: la variable género como factor diferencial. Recuperado de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/1005/273%20Factores%20psicosociales%20de%20la%20agresi%C3%B3n.pdf?sequence=1>
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington D.C., USA: Hemisphere (Wiley).
- Organización Mundial para la Salud OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Recuperado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

- Ordoñez, Riveros, Moreno (2010). Autoestima y empatía en adolescentes observadores, agresores y víctimas del bullying en un colegio del municipio de Chía. *Psychologia: avances de la disciplina*. 4(2), 99-112. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v4n2/v4n2a09.pdf>
- Ortega, A. (2013). Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados. Universidad de Cuenca. Cuenca- Ecuador.
- Ortega, R. (1998). La vida en las aulas y la violencia escolar. En Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía (Ed.), *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla* (pp. 9-51). Sevilla, España: Junta de Andalucía. Recuperado de: <http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convivenciaqosarioortega.pdf>
- Ortego, M., López, S. y Álvarez, M. (2010) Habilidades sociales. *Ciencias psicosociales*. 1-16. Recuperado de http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-i/pdf-reunidos/tema_07.pdf
- Osorio, F. (2006). Violencia en las escuelas un análisis desde la subjetividad. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=2gYSw-zdP0sC&pg=PA79&dq=violencia+escolar&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj08MbswPnOAhVEHB4KHVU2Aj0Q6AEILzAE#v=onepage&q=violencia%20escolar&f=false>
- Parra, A., Heinsohn, R. & Chaux, E. (1999) Cuestionario sobre Convivencia y Relaciones entre compañeros. Universidad de los Andes.
- Pellegrini, A. & Long, J. (2010). A longitudinal study of bullying, dominance, and victimization during the transition from primary school through secondary school. *British Journal of*

Developmental Psychology. 20. 259-280. Recuperado de:
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1348/026151002166442/full>

Pouwels, J., Lansu, T. y Cillessen, A. (2015). Participant roles of bullying in adolescence: status characteristics, social behavior, and assignment criteria. *Aggressive behavior*, 9999, 1-15
Recuperado de
https://www.researchgate.net/publication/281629757_Participant_Roles_of_Bullying_in_Adolescence_Status_Characteristics_Social_Behavior_and_Assignment_Criteria

Roca, E. (2014). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia: ACDE Ediciones. Recuperado de
<http://www.cop.es/colegiados/PV00520/pdf/Habilidades%20sociales-Dale%20una%20mirada.pdf>

Rodríguez, J. (2009). Acoso escolar - Medidas de prevención y actuación. Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil. 32(1). Recuperado de:
<file:///H:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/Art.%205.pdf>

Salmivalli, C. (1999). Participant role approach to school bullying: implications for Interventions. *Journal of Adolescence*. 22, 453-459. Recuperado de: <http://www.idealibrary.com>

Salmivalli, C. & Voeten, M. (2004). Connections between attitudes, group norms, and behavior in bullying situations. *International Journal of Behavioral Development*. 28(3), 246–258.
Recuperado de: <http://www.tandf.co.uk/journals/pp/01650254.html>

Santoyo, D. y Frias, S. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características.

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México). XLIV (4), 13-41. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27032872002>

Secretaría de Educación (2013). Encuesta Clima Escolar y Victimización, 2013. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado de: http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Acercando_realidades/2__PRESENTACION_DE_LA_ENCUESTA_2013_CLIMA_ESCOLAR_Y_VICTIMIZACION.pdf

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2007). Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=22106>

Schunk, D. (2012). Aprendizaje cognoscitivo social. Teorías del Aprendizaje (pp. 101- 141). México: Pearson.

Sullivan, K.; Mark Cleary, M. & Sullivan, G. (2005). Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo. España: Ediciones Ceac

Tresgallo, E. (2011). Consecuencias personales físicas y psíquicas del acoso escolar. Recuperado de: <http://www.observatorioperu.com/2011/CONSECUENCIAS%20PERSONAL.pdf>

Thorndike, E. (1920). Intelligence and it uses. Harper`s Magazine, 140, 227-235

Valadez, I. (2008). Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara. Informe de estudio. Recuperado de: http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf

Zavala, M., Valadez, M. y Vargas, M. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 6(2), 319-338. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121924004>